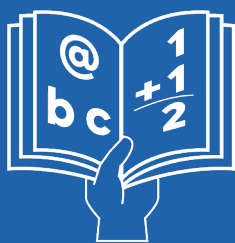




Memoria de labores

2023



CONALFA
Comité Nacional de Alfabetización
¡Aprender para toda la vida!

**Comité Nacional de Alfabetización
-Conalfa-**



Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-

Licenciada Lilian Dinora Pérez López
Ministerio de Educación

Señor Cristhian Calderón Santizo
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciada María Isabel Salazar Urrutia
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licenciado Ariel Estuardo Hernández Cardona
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Ingeniero Cesar Vinicio Arreaga Morales
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Licenciado Héctor Eduardo Morales Alarcón
Ministerio de Gobernación

Licenciada Orfa Noemí de León Espaderos
Universidad de San Carlos de Guatemala

Doctor Juan Pablo Escobar Galo
Rector de las Universidades Privadas del País

Doctor Martin Alberto Martínez Vides
Asamblea de presidentes de los Colegios Profesionales

Ingeniero Jaime Francisco Arimany Ruíz
Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras -CACIF-

Licenciada Sandra Isabel Dávila Villagrán
Asociación de Periodistas de Guatemala

Señor Carlos Enrique Coy Yat
Centrales Sindicales del País

Profesora Rosa Albina Sem Gutiérrez
Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas -CONFECOOP-



Entidad Ejecutora

Secretario Ejecutivo

Licenciado Otto Rubén Barrera Hernández

Consejo Técnico

Licenciado Oscar Leonel Aguilar y Aguilar

Encargado de la Unidad de Apoyo Administrativo UAA

Licenciado Mario López Franco

Encargado de la Coordinación de la Unidad de Administración Financiera UDAF

Licenciado Agustín Álvarez Arriola

Coordinador de la Unidad de Investigación y Planificación UIP

Licenciado Juan Carlos Callejas Celis

Coordinador de la Unidad de Seguimiento y Evaluación USE

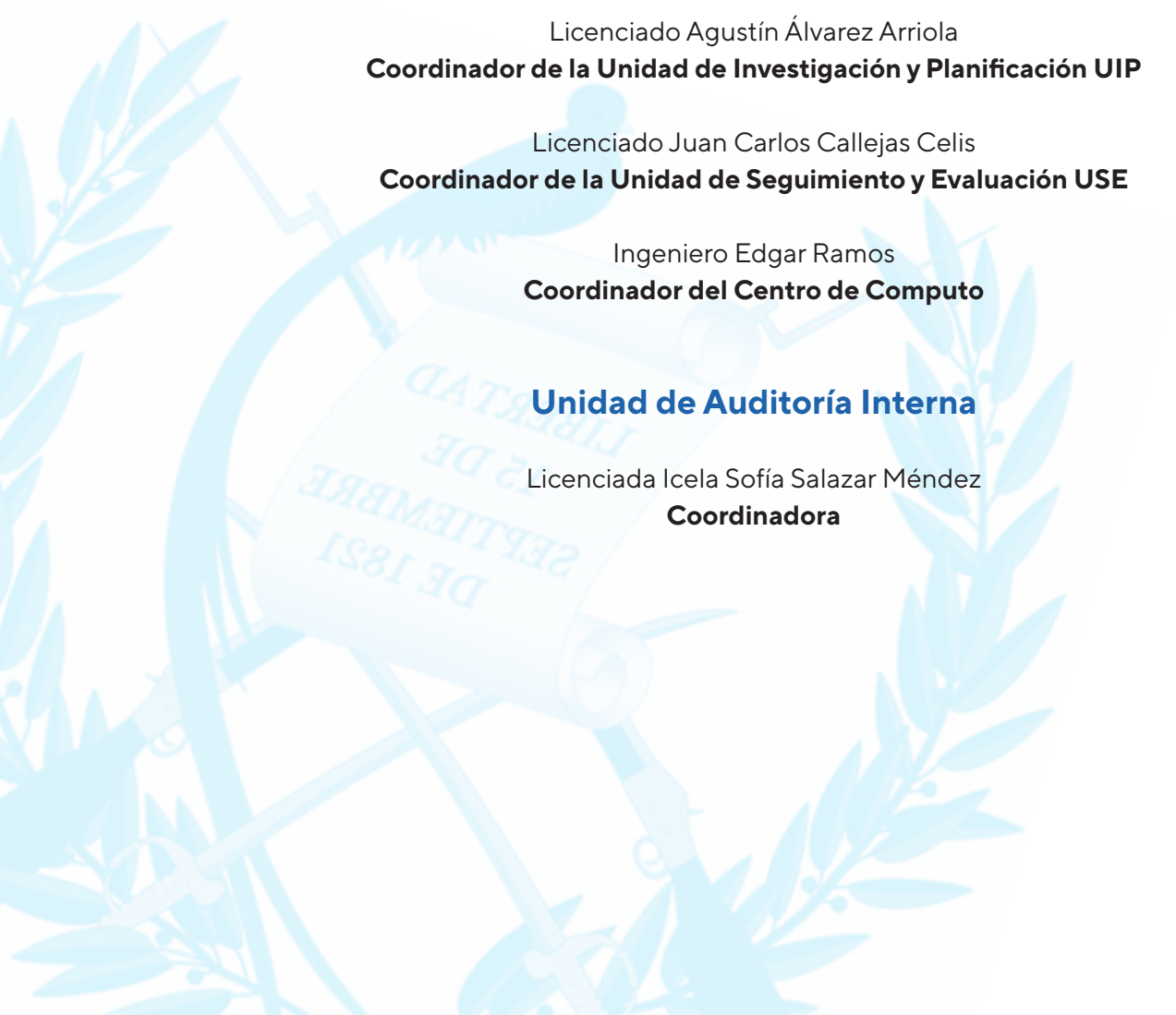
Ingeniero Edgar Ramos

Coordinador del Centro de Computo

Unidad de Auditoría Interna

Licenciada Icela Sofía Salazar Méndez

Coordinadora





Coordinadores departamentales de alfabetización

PEM. Héctor Saúl Calderón

Encargado de la coordinación departamental de alfabetización de Guatemala.

Lic. José David Ortiz García

Coordinador departamental de alfabetización de El Progreso

Lic. Claudio Renato Arriola Galindo

Coordinador departamental de alfabetización de Sacatepéquez

Lic. Alfonso Noj Pablo

Coordinador departamental de alfabetización de Chimaltenango

Lic. Humberto Morales Mendoza

Coordinador departamental de alfabetización de Escuintla

Lic. Maynor Enrique Velasquez Diaz

Coordinador departamental de alfabetización de Santa Rosa

Lic. Lorenzo Mateo Lorenzo

Coordinador departamental de alfabetización de Sololá

Licda. Velda Iliana Antonio de Quiñonez

Coordinadora departamental de alfabetización de Totonicapán

Lic. Mario Felipe Macario Hernandez

Coordinador departamental de alfabetización de Quetzaltenango

Lic. Carlos Noé Hernández

Coordinador departamental de alfabetización de Suchitepéquez

PEM. Rolando de Jesús de León Saquiché

Encargado de la coordinación departamental de alfabetización de Retalhuleu

Lic. Uriel Neftali Pérez Velásquez

Coordinador departamental de alfabetización de San Marcos

Lic. Aníbal Funes López

Encargado de la coordinador departamental de alfabetización de Huehuetenango



Coordinadores departamentales de alfabetización

Lic. Hector Fernando Argueta Donis
Coordinador departamental de alfabetización de Quiché

Licda. Ángelica Maria Vicente Soc
Coordinadora departamental de alfabetización de Ixcán-Quiché

Lic. Geovanni Bianciardi Gonzalez
Encargado de la coordinación departamental de alfabetización de Baja Verapaz

Lic. Alfonzo Macz Morán
Encargado de la coordinación departamental de alfabetización de Alta Verapaz

Señor Juan Francisco Castro Mas
Encargado de la coordinación departamental de alfabetización de Petén

Licda. Deisy Acevedo Koo
Coordinadora departamental de alfabetización de Izabal

Licda. Elida Concepción Mejía Cruz
Coordinadora departamental de alfabetización de Zacapa

Lic. José Daniel Pérez
Coordinador departamental de alfabetización de Chiquimula

Lic. Nery Armando Medina
Coordinador departamental de alfabetización de Jalapa

Lic. Manuel Estuardo Paredes
Coordinador departamental de alfabetización de Jutiapa



Contenido

Mensaje del Secretario Ejecutivo	9
Perfil del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-	11
I. Nuestra filosofía.....	12
Visión	12
Misión.....	12
Valores	13
II. Actividades/hechos relevantes	14
Formulación de la estrategia Alfabetización rumbo al 2032 educación integral para jóvenes y adultos.....	14
Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para combatir el analfabetismo y la explotación laboral.....	15
Clausura exitosa del proceso de alfabetización del departamento de Sacatepéquez	16
Fomentando el emprendimiento a través de proyectos productivos:	
Alianza con DVV Internacional.....	17
Fomentando la conciencia ambiental: proyecto educativo “Las 3R del medio ambiente”	18
III. Logros alcanzados.....	19
Reducción del índice de analfabetismo en Guatemala.....	19
Formulación de la meta de atención y cobertura: enfoque comprometido con el desarrollo educativo de jóvenes y adultos.	22
Población atendida en el proceso de alfabetización	26
Descripción del porcentaje de población atendida según fase y etapa.....	26
Población atendida según programa	27
Población evaluada y promovida en el proceso de alfabetización	28
Índice de retención y deserción	29
Población atendida por idioma materno	30
Población atendida por rango etario	31
Comparación y análisis entre el proceso de alfabetización del periodo fiscal 2022 versus el periodo fiscal 2023.....	31
Inclusión del tema de seguridad alimentaria y nutricional	33
Inclusión del tema de equidad de género.....	33
Inclusión del tema de juventud.....	34
Inclusión de pueblos indígenas.....	34
Inclusión del tema de discapacidad.....	34
Capacitación	35
Inducción de alfabetizadores.....	35

Contenido

Encuentros andragógicos.....	36
Supervisión	37
Controles de supervisión	37
Evaluación.....	39
Evaluación final.....	39
Prueba de conocimientos de los futuros alfabetizadores de fase inicial y posalfabetización español y bilingüe.....	40
Actualización de evaluaciones finales de la fase inicial bilingüe	40
Capacitaciones al Departamento de Persona	41
Adquisición de insumos directos del proceso de alfabetización 2023.....	41
Ejecución del proyecto de investigación.....	43
Plan operativo anual y multianual 2024-2028 e informe de transición de gobierno.....	44
Elaboración y validación de materiales educativos y didácticos.....	45
Creación de modelo de alfabetización territorial	45
Convenios de cooperación a nivel nacional.....	46
Cartas de apoyo al proceso de alfabetización.....	48
Participantes atendidos por convenios de cooperación y cartas de entendimiento por medio del programa español	50
Participantes atendidos por convenios de cooperación y carta de entendimiento por medio del programa bilingüe.....	51
IV. Alcance financiero.....	52
Ingreso del presupuesto por rubro	54
Ejecución presupuestaria de egresos por actividad.....	54
Ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento, vigente y devengado..	55
Ejecución del presupuesto por grupo de gasto	56
Presupuesto de ingresos recibido versus presupuesto ejecutado	57
Auditoría Interna	57
Aspecto y control de fiscalización	57
Auditoría de examen especial.....	58
V. Historias inspiradoras.....	60
VI. Consideraciones finales.....	67
VII. Anexos	69

Mensaje del Secretario Ejecutivo

La responsabilidad como Secretario Ejecutivo de la Entidad Ejecutora del Conalfa es un gran privilegio que ha reclamado de mí la más profunda entrega y compromiso. Este cargo lo he asumido como un gran desafío y en su desempeño he puesto todo mi esfuerzo.

Desde el primer momento, me encontré con la demanda por el cambio de parte de todo el personal del Conalfa, para que la educación y la alfabetización de jóvenes y adultos sea una de las muchas fuerzas transformadoras que el país necesita, señales claras de un renovado impulso que siempre ha emanado de la base misma de nuestra institución.

La voluntad de transformación se ha traducido en esfuerzos como la Ruta Conalfa 19-23, y hoy por hoy, en la consolidación y puesta en marcha de la Estrategia Alfabetización Rumbo al 2032 y en la construcción a través de consultas regionales y departamentales con diversos sectores de la sociedad, academia, centros de investigación y actores institucionales para obtener consensos sociales, políticos y económicos para la creación de la Política Nacional de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos 2022-2032. Estos esfuerzos constituyen propósitos comunes que nos cohesionan como institución y nos identifican a lo largo y ancho de todo el territorio nacional y en una oferta educativa, convertida en hechos, que nos da mayor presencia en la sociedad.



Las diversas unidades de oficinas centrales, las coordinaciones departamentales y coordinaciones municipales de alfabetización, técnicos pedagógicos y alfabetizadores, al integrar la representación de nuestra institución son una viva expresión de una vida interna actualizada y dinámica. Aprovecho este espacio para reiterar el reconocimiento que merece el aporte y la participación valiosa de todo el personal de la institución, así como de los alfabetizadores.

De una manera muy especial agradezco a los miembros del Comité Nacional de Alfabetización su constancia, puntualidad y responsabilidad durante este año que hemos caminado juntos. Todos cumplieron con su compromiso, lo hicieron con convicción, entrega y lealtad. A todos ellos mi respeto, afecto y amistad perdurable.

A todos ¡Muchas gracias!

El repaso sobre todos nuestros logros exige una revisión rigurosa sobre la situación actual

de la institución, esa es la exigencia moral, ese es el análisis que merece mi trabajo al frente del Conalfa, así pues, detrás de cada acierto y de cada error cometido se encuentra la realización de grandes esfuerzos y de una insuperable voluntad por hacer bien las cosas.

Reitero mi gratitud y afecto por siempre.

¡Conalfa somos todos!

Otto Rubén Barrera Hernández



Perfil del Comité Nacional de Alfabetización

El Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, surge en 1986 en respuesta a un mandato constitucional que declara la alfabetización como una necesidad urgente y prioritaria para reducir el analfabetismo en el país. Este esfuerzo tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de un sistema democrático participativo y perfeccionado, reflejando el compromiso del Estado al asignar recursos específicos para este propósito.

Inicialmente, la asignación presupuestaria para Conalfa equivalía al 1% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. A lo largo de los años, esta asignación ha experimentado ajustes descendentes, y en la actualidad se mantiene con un porcentaje no menor al 1% del Presupuesto General de Gastos del Ministerio de Educación, con adiciones específicas provenientes de otros ingresos ordinarios o extraordinarios destinados expresamente a procesos de alfabetización y posalfabetización, que en este caso es el 32% de la recaudación del impuesto de salida aérea según Decreto No. 44-2000, artículo 5, el cual reforma el artículo 22 del Decreto No. 1701 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo.

Conalfa, en calidad de ente rector de la alfabetización, focaliza sus esfuerzos en atender a personas analfabetas y neoalfabetas de 15 años en adelante, abarcando los idiomas español, mayas, garífuna y xinca. Tiene cobertura a nivel nacional, por medio de 22 coordinaciones departamentales e Ixcán, extendiéndose a los 340 municipios del país. La atención priorizada se dirige a grupos etarios específicos: personas de 15 a 30 años, personas de 31 a 45 años y personas de 46 años y más.

El proceso de alfabetización comprende una fase inicial donde se enseña a leer, escribir y los



cálculos matemáticos elementales, homologable al primer grado de primaria. Le siguen dos etapas de posalfabetización, que buscan retroalimentar a los neoalfabetas y ampliar el proceso hacia una educación integral, equivalente al tercer y sexto grado de primaria respectivamente.

Además de desarrollar habilidades y conocimientos, la alfabetización responde a las necesidades socio-culturales y económicas, impulsando la activación económica y el desarrollo del país. Conalfa adopta un enfoque de Gestión y Presupuesto por Resultados, centrado en transformar las condiciones de vida de las personas, especialmente en las áreas rurales.

Durante el año 2023, el Conalfa impactó positivamente en la vida de 103,638 personas a nivel nacional a través de programas en español y bilingües, con una inversión financiera de Q 198,222,072.00.

La memoria de labores 2023 refleja el compromiso de Conalfa con la rendición de cuentas en cumplimiento del mandato constitucional, el artículo 241 y el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, según artículo 6 y 10, como sujetos obligados e información pública de oficio.

I.

Nuestra filosofía

Misión

Somos por mandato constitucional la institución rectora de la alfabetización en Guatemala, encargada de normarla, organizarla, coordinarla, promoverla y ejecutarla, mediante procesos y metodologías integrales, innovadoras y flexibles, con pertinencia étnica, cultural y lingüística, dirigida a personas de 15 años y más, y considerada de urgencia nacional, en cumplimiento con los compromisos nacionales e internacionales suscritos.

Visión

Ser la institución vanguardista en la educación de jóvenes y adultos, mediante la ejecución de estrategias innovadoras, flexibles y accesibles, que respondan a las necesidades, expectativas de vida y desarrollo sostenible de los egresados del programa de alfabetización en el nuevo milenio.



Valores

Transparencia:

Somos honestos, honrados, íntegros, éticos y probos, realizando prácticas y métodos sometidos a disposición pública, sin ocultar información relativa a las labores que se desarrollan para la prestación del servicio de alfabetización.

Servicio:

Hacemos nuestra labor con pasión, compromiso, inclusión y disponibilidad, poniendo nuestras capacidades e intenciones para ayudar, consolar y ver felices a nuestra población objetivo.

Trabajo en equipo:

Trabajamos en equipo con efectividad y confianza, generando una fuerza mayor para unir nuestros conocimientos y habilidades con las de otros, para lograr nuestros objetivos de manera eficiente y eficaz.

Respeto:

Consideramos, valoramos y dignificamos a las personas con las que trabajamos, respetando sus ideas y buscando llegar a consensos.

Responsabilidad social:

Practicamos la responsabilidad social con empatía, sinceridad, comprensión y tolerancia, para mejorar la calidad de vida de nuestra población objetivo, más allá de nuestros derechos y obligaciones como servidores públicos.

Puntualidad:

Somos disciplinados con la hora de entrada y salida de nuestras labores y con los plazos de entrega de la producción institucional.

Institucionalidad:

En todas nuestras gestiones guardamos el debido respeto y observancia a los marcos legales y administrativos relacionados con el que hacer institucional, procurando la eficiencia y eficacia de las acciones definidas en el plan estratégico institucional.

Coordinación y comunicación:

Practicamos la coordinación y comunicación integral de forma permanente y estratégica, en la gestión interna y externa, para la obtención de los resultados previstos.

Primacía de la población objetivo:

La población analfabeta y/o neoalfabeta es el centro de las acciones y estrategias a desarrollar, para mejorar su calidad de vida.

Integralidad:

La ejecución de las acciones previstas en el plan estratégico se realizará buscando la integralidad de las intervenciones de las diferentes coordinaciones de alfabetización a nivel nacional, para alcanzar los resultados esperados.

Mística en el trabajo:

Practicamos la mística en el trabajo, demostrando en todo momento respeto por lo que hacemos en beneficio de la población analfabeta y neoalfabeta.

II.

Actividades/ hechos relevantes

Formulación de la estrategia Alfabetización rumbo al 2032 educación integral para jóvenes y adultos

Por nombramiento del Secretario Ejecutivo se creó un equipo multidisciplinario que desarrolló reuniones permanentes y continuas logrando formular la estrategia “Alfabetización rumbo al 2032 educación integral para jóvenes y adultos” la cual postula seis intervenciones estratégicas, como son:

- Política Nacional de Alfabetización y Educación Integral de Jóvenes y Adultos -EPJA-
- Focalización de la alfabetización de educación integral de jóvenes y adultos
- Fortalecimiento administrativo y financiero de la Entidad Ejecutora del Conalfa
- Innovación y fortalecimiento técnico
- Calidad en la alfabetización y educación integral de jóvenes y adultos
- Reposicionamiento de la importancia de la alfabetización y educación integral de jóvenes y adultos.



El 8 de septiembre se hizo la presentación y entrega física del documento de la estrategia Alfabetización rumbo al 2032 a representantes del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, así como a coordinadores departamentales y coordinadores municipales de alfabetización, personal técnico y operativo de oficinas centrales y delegados departamentales, medios de comunicación, cooperantes nacionales e internacionales.



Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para combatir el analfabetismo y la explotación laboral

La Unidad de Género llevó a cabo una reunión ordinaria el 21 de julio de 2023 en el departamento de Izabal. Esta iniciativa, en concordancia con la estrategia territorial impulsada por la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, que tiene como fin principal reducir los índices de analfabetismo y explotación laboral.

La reunión se efectuó de manera presencial y se organizó por la RedVet, contó con la participación de integrantes clave de la red, el coordinador del programa regional sobre migración, representantes de World Visión Guatemala, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, así como el Refugio de la Niñez, se sumaron 50 personas a este esfuerzo colaborativo.

El evento contó con la destacada presencia del vicepresidente de la República de Guatemala, Guillermo Castillo, la Secretaria Ejecutiva de Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, Sandy Recinos y el Gobernador Departamental de Izabal, Byron Amílcar Solares Ogaldez. La temática central de la reunión fue la identificación de la trata de personas en contextos de movilidad humana, la actualización de la política pública y la prevención del trabajo forzado y explotación laboral en situaciones de movilidad laboral.

Este encuentro no solo evidenció el compromiso conjunto de diversas entidades para abordar problemas complejos sobre la temática, sino que también subrayó la importancia de la cooperación

interinstitucional en la lucha contra la explotación laboral y el analfabetismo. La Unidad de Género continuará impulsando acciones estratégicas para contribuir al desarrollo de soluciones efectivas y sostenibles en estos ámbitos críticos.

Clausura exitosa del proceso de alfabetización del departamento de Sacatepéquez

Con el propósito de informar a la población del departamento de Sacatepéquez sobre el cierre exitoso del proceso de alfabetización, se llevó a cabo la clausura de los participantes de la segunda etapa de posalfabetización en los programas español y bilingüe el 30 de noviembre de 2023. Este significativo evento fue coordinado por el equipo de Conalfa, contando con la participación de diversos sectores de la comunidad.

La ceremonia contó con la destacada presencia de representantes de alcaldías, Secretaría Ejecutiva del Conalfa y la participación del Gobernador licenciado Cesar Osvaldo Díaz Castillo. Asimismo, se sumaron a este importante momento los participantes del programa, alfabetizadores, familiares, corporaciones municipales, funcionarios públicos, medios de comunicación en general. La asistencia superó las 400 personas, creando así un ambiente de celebración y reconocimiento.

La clausura se convirtió en una experiencia única para los participantes egresados de la segunda etapa de posalfabetización, destacando el esfuerzo y dedicación de cada uno de ellos en este significativo logro. Este evento no solo marcó el cierre de un proceso de alfabetización, sino que también resalta el impacto positivo del programa de alfabetización en la comunidad y la importancia de la colaboración de todos los actores involucrados.



Fomentando el emprendimiento a través de proyectos productivos: alianza con DVV Internacional

En la búsqueda constante de fortalecer el impacto de la alfabetización, el Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa- colaboró estrechamente con la Asociación Alemana para la Educación de Adultos Deutscher Volkshochschul Verband e.v. -DVV Internacional- para implementar proyectos productivos y emprendimientos dirigidos a participantes del proceso de alfabetización.

Esta iniciativa se llevó a cabo en múltiples municipios, destacando la participación de las comunidades de Olinztepeque en el departamento de Quetzaltenango, Cuilco en el departamento de Huehuetenango, Tacaná y San Pablo en el departamento de San Marcos. La implementación de estos proyectos se fundamentó en los resultados obtenidos de la consultoría realizada en el marco del convenio específico del año 2023 entre DVV Internacional y Conalfa.

A lo largo del año 2023, se lograron establecer grupos de trabajo en cada municipio, atrayendo la asistencia de participantes de la fase y etapas del programa de alfabetización. Este enfoque integral permitió beneficiar a 163 participantes, generando un impacto significativo en su calidad de vida y en la comunidad en general.

La colaboración entre Conalfa y DVV Internacional ha demostrado ser una herramienta eficaz para potenciar el empoderamiento de los participantes del proceso de alfabetización, brindándoles oportunidades tangibles de desarrollo a través de proyectos productivos. Esta exitosa alianza reflejó el compromiso de ambas entidades en la mejora continua de los programas de alfabetización y su impacto positivo en las comunidades que sirven.



Fomentando la conciencia ambiental: proyecto educativo “Las 3r del medio ambiente”

El compromiso con la preservación de nuestro entorno se ha materializado a través del proyecto educativo “Las 3R del Medio Ambiente”. Este proyecto, se llevó a cabo a nivel nacional, principalmente por alfabetizadores y participantes de posalfabetización, se desarrolló en tres momentos fundamentales.

Primer momento: leo y converso

En este momento se presentó el propósito del proyecto, orientado a sensibilizar a los participantes sobre los beneficios tangibles que nuestro planeta obtendrá a través de la adopción de las prácticas de reducción, reutilización y reciclaje. Este primer momento buscó sembrar las semillas de la conciencia ambiental, destacando la importancia crucial de cada acción individual en la construcción de un futuro sostenible.

Segundo momento: escribo y converso

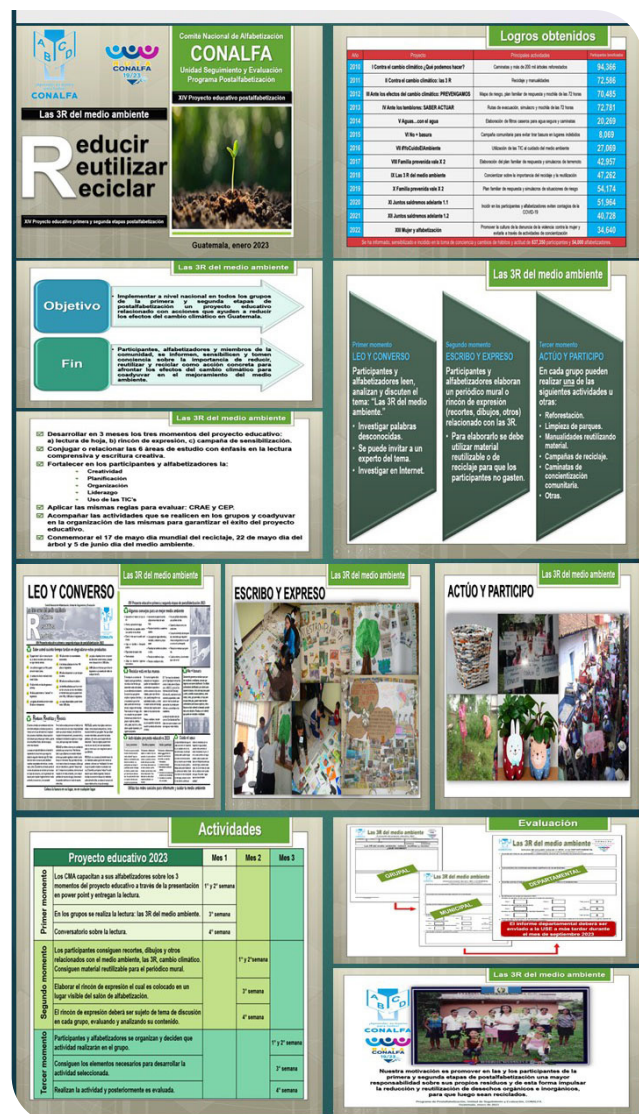
En el segundo momento, cada grupo de posalfabetización se sumergió en la creación de periódicos murales que funcionaron como expresiones visuales de compromiso ambiental. Estos murales no solo sirvieron como herramientas informativas, sino que también se convirtieron en plataformas visuales que destacaron actividades concretas para contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

Tercer momento: actúo y participo

La culminación del proyecto se materializó en el tercer momento, donde la teoría se transformó en acción. Actividades de reforestación, limpieza de áreas específicas, la creación de manualidades utilizando materiales reciclados y la realización de

campañas de concientización sobre el reciclaje en el círculo familiar, fueron algunas de las iniciativas ejecutadas. Estas acciones prácticas no solo fortalecieron a más de 34,781 participantes a nivel nacional, sino que también a las comunidades en la construcción de un ambiente más saludable.

El proyecto educativo “Las 3R del Medio Ambiente” fue una expresión tangible del compromiso educativo de nuestra comunidad. A través de la concientización, la creatividad y la acción se dieron pasos significativos hacia la construcción de un futuro más verde con conciencia social, lo cual quedará como un legado a las generaciones futuras.



III.

Logros alcanzados

Reducción del índice de analfabetismo en Guatemala.

Desde el año 1986, el Comité Nacional de Alfabetización ha reducido significativamente el índice de analfabetismo en jóvenes y adultos. Este compromiso se ha traducido en una atención continua a la población objetivo y elegible, guiada por principios administrativos, financieros y técnicos que han propiciado una disminución notable de este indicador.

A lo largo de los años, a pesar del continuo ingreso de miles de personas analfabetas que alcanzan la edad de 15 años y que, por diversas razones socioeconómicas y culturales, no han tenido acceso o han abandonado el sistema escolar, se ha logrado gestionar una disminución significativa de este índice.

En un periodo de 37 años, el Conalfa ha impactado positivamente en la vida de más de seis millones de personas jóvenes y adultas, quienes han experimentado una transformación tangible en su calidad de vida.



Según el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda realizada en el año 2018, el índice de analfabetismo se situaba en el año 2018 en 19.19%. En el año 2023, se logró reducir 0.61%, equivalente a 47,312 participantes promovidos de la fase inicial, logrando disminuir en 3.18% puntos porcentuales a nivel nacional en los últimos cinco años, esto se traduce en un índice de analfabetismo actual de 16.01%.

Estos datos reflejan el impacto sustancial de los programas de alfabetización impulsados por el Conalfa, no solo en la cantidad de participantes atendidos sino también en la disminución significativa del índice de analfabetismo. El Conalfa reafirma su compromiso de seguir trabajando incansablemente para construir un país más educado, inclusivo y próspero.

Cabe señalar que, después del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, la ausencia de fuentes oficiales de información sobre el analfabetismo impulsó la búsqueda de alternativas para actualizar el indicador. La identificación y adopción del Modelo Global de Proyecciones de Alfabetización -GALP- del Instituto de Estadística de la UNESCO, validado y autorizado por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala en 2021, ha demostrado ser una herramienta valiosa para proyectar y comprender la evolución del analfabetismo en ausencia de datos censales.

Dado lo anterior, a continuación se muestra el comportamiento del índice de analfabetismo a nivel nacional durante el periodo del 2018 al 2023.

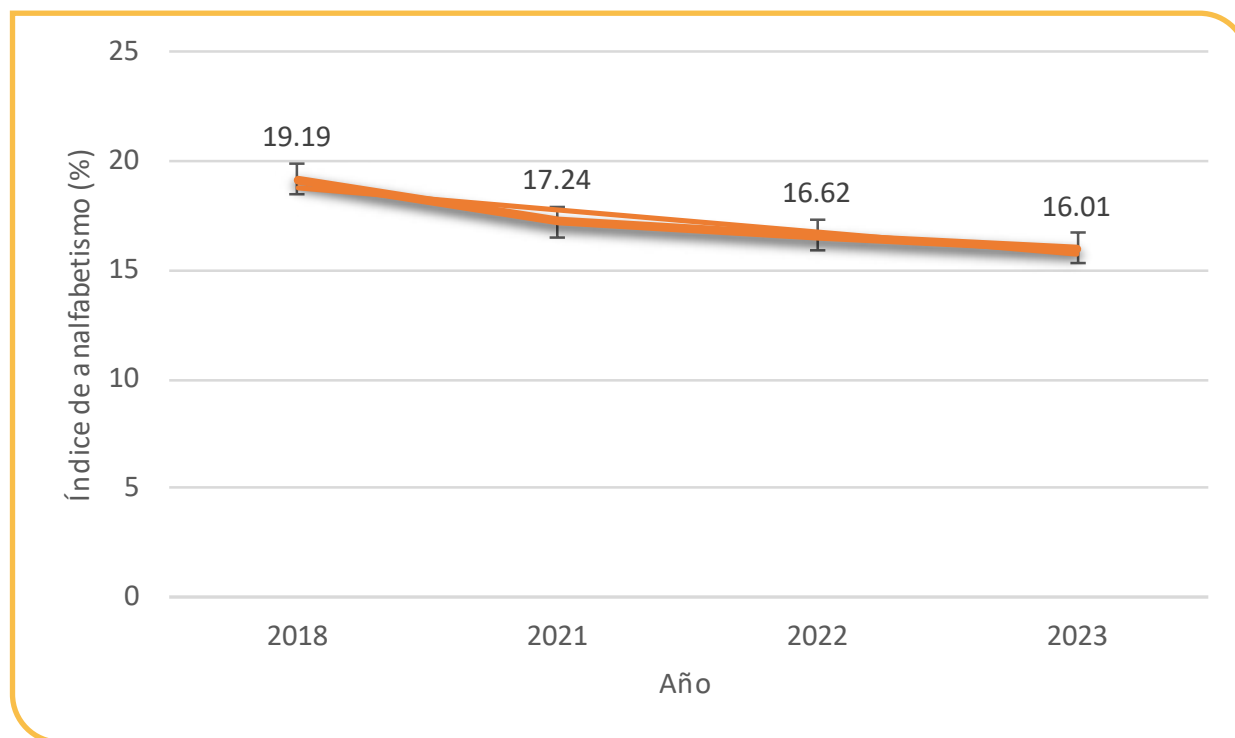
Comportamiento del índice de analfabetismo a nivel nacional 2018-2023

Año	Índice	Reducción
2018	19.19	–
2021	17.24	1.95
2022	16.62	0.62
2023	16.01	0.61

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2018, proyecciones de población -INE- y proyección del analfabetismo 2021-2022. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.



Comportamiento del índice de analfabetismo 2018-2023



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2018, proyecciones de población -INE- y proyecciones del analfabetismo 2021-2023.
Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

El análisis del indicador del analfabetismo en los años 2018, 2021, 2022 y 2023 revela una marcada tendencia hacia la reducción significativa de este desafío educativo en Guatemala.

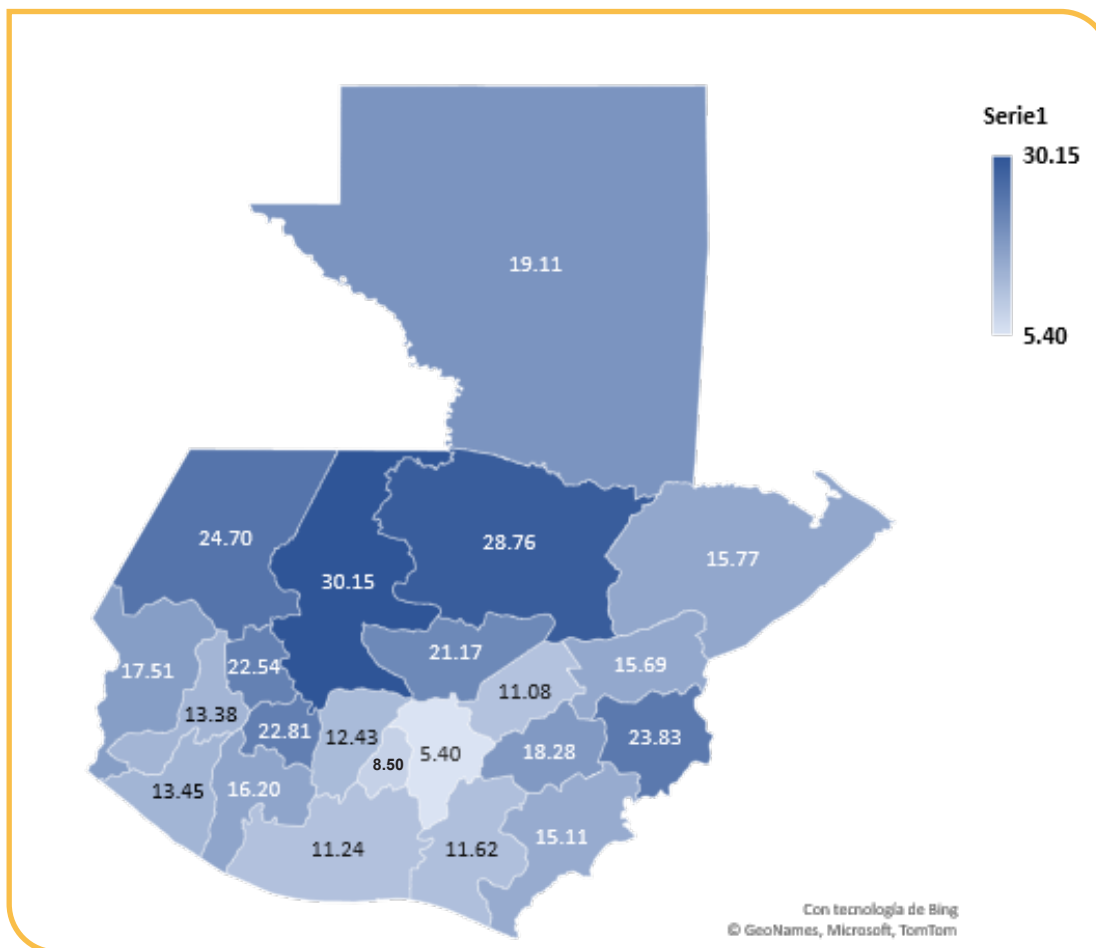
En el periodo de tres años, desde el censo del 2018 hasta la proyección del 2021, se evidenció una disminución del 1.95% en el índice de analfabetismo.

La proyección del año 2022 revela una tendencia positiva, con una reducción de 0.62% de población analfabeta. Este resultado destaca la efectividad de las alianzas con OG's y ONG's implementadas para abordar el analfabetismo en Guatemala.

Según la proyección de población analfabeta para el año 2023 se reflejó una disminución del 0.61%. Este dato consolida la tendencia de progreso y sugiere una sostenibilidad en las estrategias implementadas para reducir el analfabetismo en el país.

A continuación se presenta la gráfica del mapa de Guatemala con la proyección del modelo GALP del Insituto de Estadística de la UNESCO y validado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, de población analfabeta de 15 años y más por departamento, a finales del año 2023.

Proyección del índice de analfabetismo por departamento a finales del año 2023



Fuente: proyección de población alfabeta y analfabeta de 15 años y más según departamento 2023. Centro de Cómputo, Elaboró: Unidad de Investigación y Planificación, Área de Planificación. Conalfa.

Formulación de la meta de atención y cobertura: enfoque comprometido con el desarrollo educativo de jóvenes y adultos.

La Unidad de Investigación y Planificación, a través del Área de Planificación desempeñó un papel importante en la formulación de la meta de atención del proceso de alfabetización 2023.

Dentro de los 30 criterios que se consideraron para esta formulación se encuentran entre otros: La Constitución Política de la República de Guatemala, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el referente a la Educación de

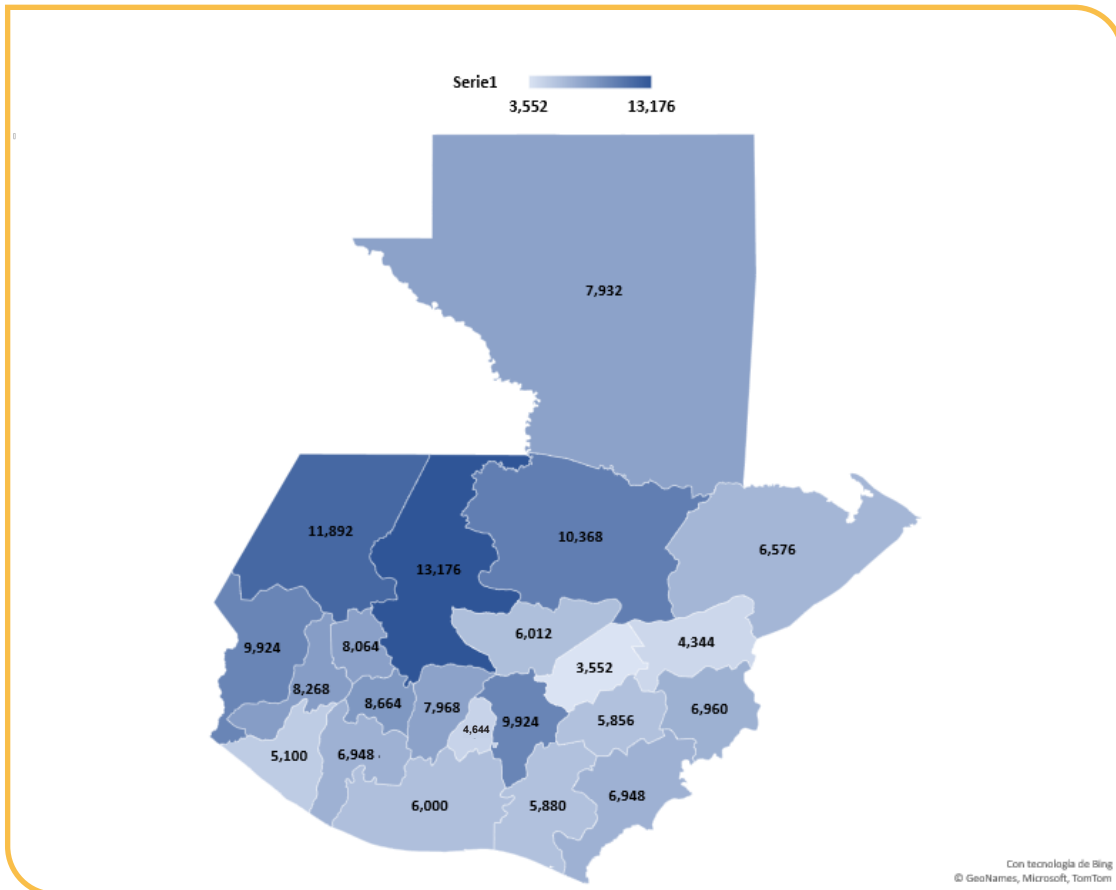
Calidad -ODS4-, resultados obtenidos en los años 2020, 2021 y 2022, apoyo interinstitucional, liderazgo departamental. Además, se incorporaron factores concretos, como el índice de analfabetismo a nivel nacional, departamental y municipal, la concentración de población analfabeta en distintos niveles geográficos y la Política General de Gobierno 2020-2024, entre otros.

Estos criterios no solo sirvieron como guía, sino que también se convirtieron en directrices precisas para orientar los esfuerzos hacia la consecución de metas alineadas con los estándares nacionales e internacionales cuyo objetivo fue en beneficio de la población meta.

Como resultado de este enfoque estratégico, el Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, logró una cobertura integral durante el ejercicio fiscal 2023, en los 22 departamentos y en los 340 municipios del país.

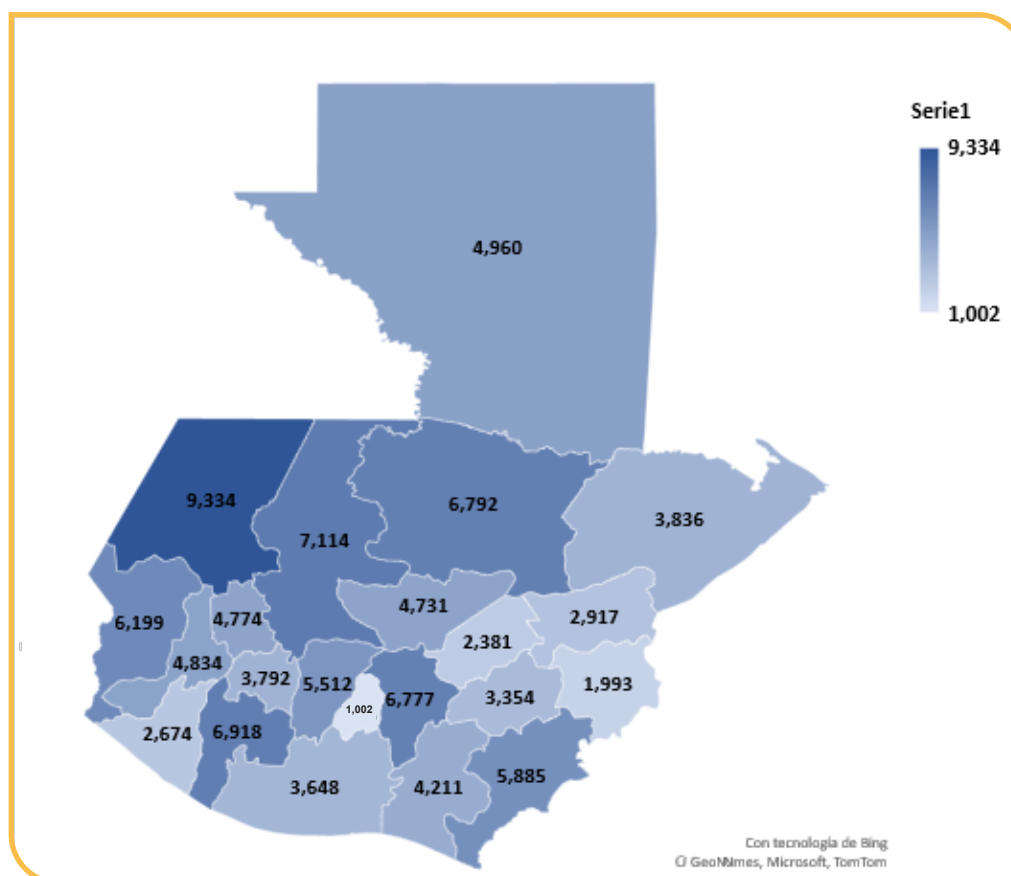
A continuación se presentan las gráficas del mapa de Guatemala con la distribución de la meta de atención desagregada por departamento y por participantes inscritos en el proceso de alfabetización 2023.

Distribución de meta de atención en el proceso de alfabetización 2023 por departamento a nivel nacional



Fuente: meta de atención de participantes del proceso de alfabetización 2023, Elaboró: Unidad de Investigación y Planificación, Área de Planificación. Conalfa.

Participantes inscritos en el proceso de alfabetización 2023 por departamento a nivel nacional



Fuente: sistema de información de alfabetización, proceso 2023. Área de Estadística del Centro de Cómputo, Conalfa. (Al 28-12-2023). Elaboró: Área de Planificación. Conalfa.

Meta de atención, participantes inscritos y porcentaje de ejecución del proceso de alfabetización 2023

No.	Coordinación	Meta	Inscritos	% de ejecución
1	Guatemala	9,924	6,777	68
2	El Progreso	3,552	2,381	67
3	Sacatepéquez	4,644	1,002	22
4	Chimaltenango	7,968	5,512	69
5	Escuintla	6,000	3,648	61
6	Santa Rosa	5,880	4,211	72
7	Sololá	8,664	3,792	44
8	Totonicapán	8,064	4,774	59
9	Quetzaltenango	8,268	4,834	58
10	Suchitepéquez	6,948	6,918	99

No.	Coordinación	Meta	Inscritos	% de ejecución
11	Retalhuleu	5,100	2,674	52
12	San Marcos	9,924	6,199	62
13	Huehuetenango	11,892	9,334	78
14	Quiché	13,176	7,114	54
15	Baja Verapaz	6,012	4,731	79
16	Alta Verapaz	10,368	6,792	66
17	Petén	7,932	4,960	63
18	Izabal	6,576	3,836	58
19	Zacapa	4,344	2,917	67
20	Chiquimula	6,960	1,993	29
21	Jalapa	5,856	3,354	57
22	Jutiapa	6,948	5,885	85
—	Total	165,000	103,638	63

Fuente: metas de atención 2023, proporcionada por Unidad de Investigación y Planificación -UIP- y sistema de información de alfabetización, proceso 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales de alfabetización. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

Los resultados obtenidos según las metas establecidas revelan un panorama diverso en el avance del proceso de alfabetización en los distintos departamentos de Guatemala. Durante el año 2023, se destaca el desempeño de las coordinaciones departamentales de alfabetización de: Suchitepéquez, Jutiapa y Baja Verapaz, las cuales aproximaron las metas proyectadas, alcanzando tasas de ejecución del 99%, 85% y 79% respectivamente. Este éxito puede atribuirse a estrategias efectivas de prealfabetización, estudios de la comunidad, promoción y a la respuesta positiva de las comunidades al programa de alfabetización.

No obstante, existen retos evidentes en algunos departamentos, como Sololá, Chiquimula y

Sacatepéquez, donde las tasas de ejecución se situaron en 44%, 29% y 22% respectivamente. Estos números sugieren la necesidad de una revisión de las estrategias implementadas en estas regiones, posiblemente mediante la identificación de barreras específicas y la adaptación de metodologías de acuerdo a sus características.

A nivel general, el país alcanzó una ejecución de la meta de atención del 63%, lo que indica un esfuerzo significativo. Es importante analizar las causas subyacentes de las variaciones en la ejecución de la meta entre los departamentos, identificando buenas prácticas que puedan replicarse y que requieren intervenciones específicas de acuerdo a sus características.

Población atendida en el proceso de alfabetización

El proceso de alfabetización consta de una fase y dos etapas. La llamada fase inicial se homologa con primero primaria y las etapas de posalfabetización I y II que se homologan en el caso de la primera etapa a segundo y tercero de educación primaria y la segunda etapa se homologa con cuarto, quinto y sexto primaria, según Acuerdo Gubernativo 225-96.

La Ley de Alfabetización en el artículo 2, establece que es sujeto del proceso de alfabetización, todo analfabeta que reside en el país en edades de quince y más años, de acuerdo con las prioridades establecidas en el reglamento de esta ley.

Estas prioridades están dirigidas a grupos etarios de la siguiente manera:

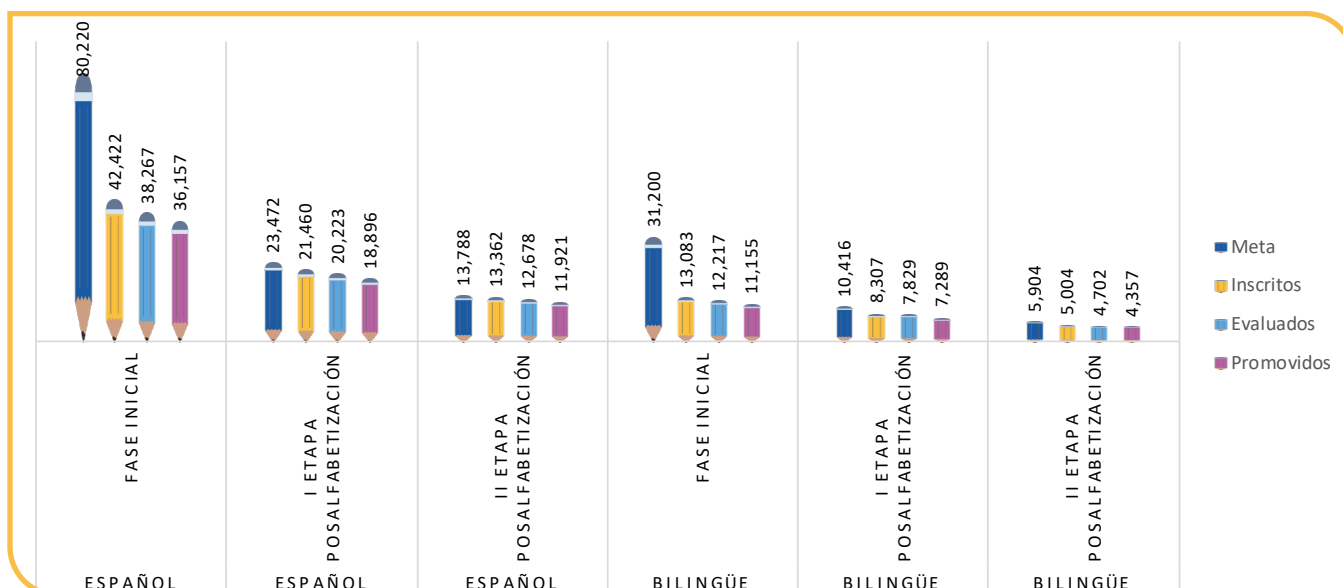
- Personas de 15 a 30 años
- Personas de 31 a 45 años
- Personas de 46 o más años

Descripción del porcentaje de población atendida según fase y etapa

A continuación se realiza una descripción detallada de los resultados del proceso de alfabetización 2023 que proporciona una visión clara sobre la distribución y el éxito en las diferentes fase y etapas del programa de alfabetización. De los 103,638 participantes inscritos, se observa una distribución notable: el 53% se concentró en la fase inicial, el 29% en la primera etapa de posalfabetización y el 18% en la segunda etapa de posalfabetización, abarcando los programas español y bilingüe.

Los resultados por fase y etapas revelaron un éxito significativo en la fase inicial, donde se inscribieron 55,505 participantes, de los cuales el 91% fue evaluado y el 85% promovido. Asimismo, en la primera etapa de posalfabetización, se inscribieron 29,767 participantes, el 94% fue evaluado y el 88% promovido. En la segunda etapa de posalfabetización se inscribieron 18,366 participantes, el 94% fue evaluado y el 89% promovido. Estos datos destacan la efectividad del programa, especialmente en la fase inicial, que es la que reduce el índice de analfabetismo.

Población atendida en el proceso de alfabetización 2023, según programa fase y etapa a nivel nacional



Fuente: metas de atención del proceso de alfabetización 2023 y sistema de información de alfabetización, proceso 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales de Alfabetización. Elaboró: Área de Planificación, Conalfa.

En la gráfica de izquierda a derecha se muestran los datos de la meta de atención, participantes inscritos, participantes evaluados y participantes promovidos en los programas español y bilingüe.

En la fase inicial del programa español se proyectó una meta de atención de 80,220 participantes, se inscribieron 42,422 participantes, de los cuales se evaluaron 38,267 participantes y se promovieron 36,157 participantes.

En la primera etapa de posalfabetización del programa español se proyectó una meta de atención de 23,472 participantes, se inscribieron 21,460 participantes, de los cuales se evaluaron 20,223 participantes y se promovieron 18,896 participantes.

En la segunda etapa de posalfabetización del programa español se proyectó una meta de atención de 13,788 participantes, se inscribieron 13,362 participantes, de los cuales se evaluaron 12,678 participantes y se promovieron a 11,921 participantes.

En la fase inicial del programa bilingüe se proyectó una meta de atención de 31,200 participantes, se inscribieron 13,083 participantes, de los cuales se evaluaron 12,217 participantes y se promovieron 11,155 participantes.

En la primera etapa de posalfabetización del programa bilingüe se proyectó una meta de atención de 10,416 participantes, se inscribieron 8,307 participantes, de los cuales se evaluaron 7,829 participantes y se promovieron 7,289 participantes.

En la segunda etapa de posalfabetización del programa bilingüe se proyectó una meta de atención de 5,904 participantes, se inscribieron 5,004 participantes, de los cuales se evaluaron 4,702 participantes y se promovieron 4,357 participantes.



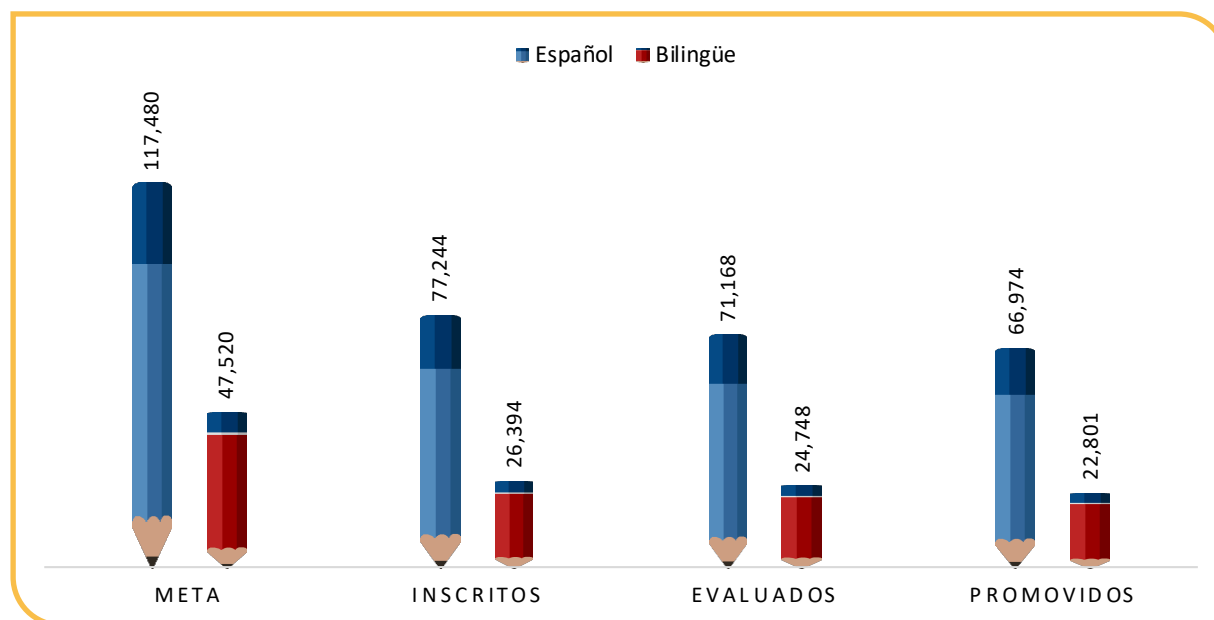
Población atendida según programa

Durante el año 2023, el programa de alfabetización se ejecutó en idioma español, 17 idiomas mayas y garífuna, de acuerdo con las diferentes características culturales, étnicas y lingüísticas del país.

En el programa español se proyectó una meta de atención de 117,480 participantes, se registró una inscripción de 77,244 participantes, de las cuales 71,168 se evaluaron, lo que representa el 92% y se promovieron a 66,974 participantes, lo que representa el 94%.

En el programa bilingüe se proyectó una meta de atención de 47,520 participantes, se registró una inscripción de 26,394 participantes, de las cuales el 24,748 se evaluaron, lo que representa el 94% y se promovieron 22,801 participantes, que representa el 92%.

Población atendida en el proceso de alfabetización 2023 según programa a nivel nacional



Fuente: metas de atención del proceso de alfabetización 2023 y sistema de información de alfabetización, proceso 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: Área de Planificación, Conalfa.

Población evaluada y promovida en el proceso de alfabetización

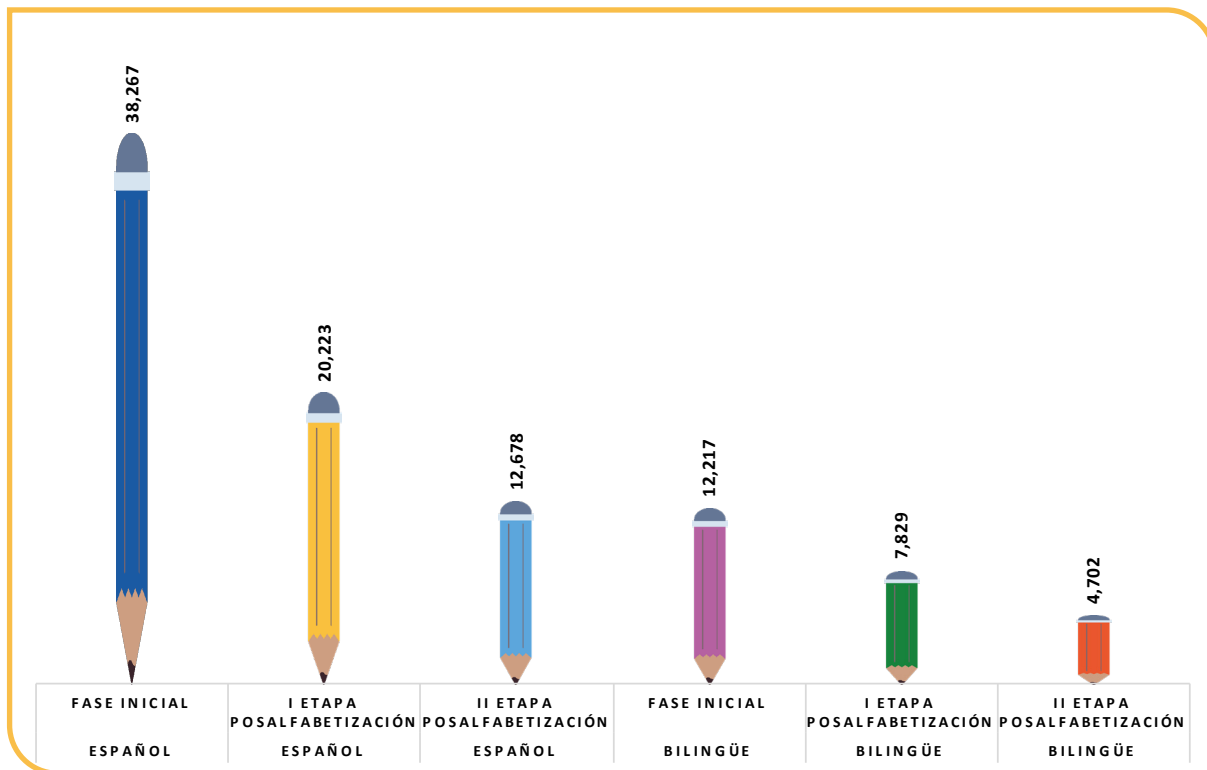
Uno de los principales problemas que enfrenta el programa de alfabetización es la conformación de grupos, lo cual influye en el logro de los resultados debido a que las personas adultas tienen otras prioridades en su vida, por ejemplo, el trabajo para poder subsistir a nivel personal y familiar, derivado del nivel de pobreza que existe en el país. La migración es otro problema social que ha afectado, debido a que las personas planean salir de su residencia con frecuencia en busca de mejores oportunidades laborales dentro y fuera del país, otro de los desafíos es la distancia que existe entre comunidades para conformar un grupo de alfabetización, ya que en casos especiales las comunidades cuentan con poca

población analfabeta y los alfabetizadores no muestran interés en alfabetizar por ser muy bajo el estímulo económico al atender a dos o cuatro participantes. Estos son algunos problema que influyen con mayor frecuencia a nivel nacional.

Las personas analfabetas y neoalfabetas están conscientes de que aprender a leer y a escribir y los cálculos matemáticos son importantes y beneficiosos para ellos y su familia; sin embargo, no visualizan como prioritario participar en grupos de alfabetización porque los resultados favorables son a largo plazo, mientras que las necesidades básicas son inmediatas.

A continuación se muestran los resultados de la población de 15 años y más, de hombres y mujeres, se evaluaron el 93%, de estos se promovieron el 90% de acuerdo a datos de la población evaluada y promovida en el proceso de alfabetización, según fase y etapas de seguimiento.

Población evaluada en el proceso de alfabetización 2023 según fase y etapa a nivel nacional



Fuente: metas de atención del proceso de alfabetización 2023 y sistema de información de alfabetización, proceso 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: Área de Planificación, Conalfa

Índice de retención y deserción

Para obtener los resultados que el Conalfa proyectó para el ejercicio fiscal 2023, fue necesario realizar un arduo trabajo que permitió que los participantes del proceso de alfabetización no abandonaran su proceso de enseñanza aprendizaje, en especial por lo que ya se mencionó con relación a las prioridades de la población objetivo. A continuación, se presenta la información correspondiente a retención y deserción de participantes

Índice de retención y deserción a nivel nacional

Inscritos	Evaluados	Índice de retención	Retirados	Índice de deserción
103,638	95,916	93	7,722	7

Fuente: sistema de información de alfabetización. Proceso 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró. Centro de Cómputo, Conalfa.

Los resultados del proceso de alfabetización 2023, indican que se logró una retención de participantes del 93% (95,916 personas evaluadas) del total de la población inscrita versus un 7% (7,722 personas retiradas) en el índice de deserción.

Población atendida por idioma materno

En el año 2023 el Conalfa atendió el programa de alfabetización a nivel nacional en 18 idiomas, siendo el español el que representa la mayor cantidad de atención, como se muestra a continuación:

No.	Idioma	Inscritos			Evaluados			Promovidos		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1	Achi	135	426	561	124	372	496	117	347	464
2	Akateko	56	305	361	56	305	361	45	278	323
3	Awakateko	18	66	84	14	64	78	14	64	78
4	Ch'orti'	74	222	296	66	208	274	59	185	244
5	Chuj	172	559	731	168	546	714	145	491	636
6	Español	22,905	54,339	77,244	21,025	50,143	71,168	19,968	47,006	66,974
7	Garifuna	21	46	67	17	42	59	17	42	59
8	Ixil	188	850	1,038	175	769	944	173	768	941
9	Kaqchikel	572	2,597	3,169	531	2,476	3,007	512	2,360	2,872
10	K'iche'	1,232	3,751	4,983	1,177	3,564	4,741	1,117	3,282	4,399
11	Mam	655	2,461	3,116	616	2,317	2,933	602	2,192	2,794
12	Popti'	50	190	240	48	177	225	46	149	195
13	Poqomchi'	296	789	1,085	269	723	992	251	650	901
14	Q'anjob'al	222	1,013	1,235	220	999	1,219	198	862	1,060
15	Q'eqchi'	2,760	6,164	8,924	2,593	5,725	8,318	2,392	5,118	7,510
16	Sipakapense	53	121	174	26	55	81	26	54	80
17	Tektiteko	30	54	84	30	53	83	30	51	81
18	Tz'utujil	58	188	246	51	172	223	39	125	164
Total		29,497	74,141	103,638	27,206	68,710	95,916	25,751	64,024	89,775

Fuente: sistema de información de alfabetización. Proceso 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró. Centro de Cómputo, Conalfa.

De los 16 idiomas mayas que se atendieron en el proceso de alfabetización, sobresalieron con mayor cobertura el Q'eqchi', Kaqchikel y K'iche'. El idioma Q'eqchi' representó el 34% de la inscripción en el programa bilingüe y estuvo presente en los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Izabal, Petén y Quiché.

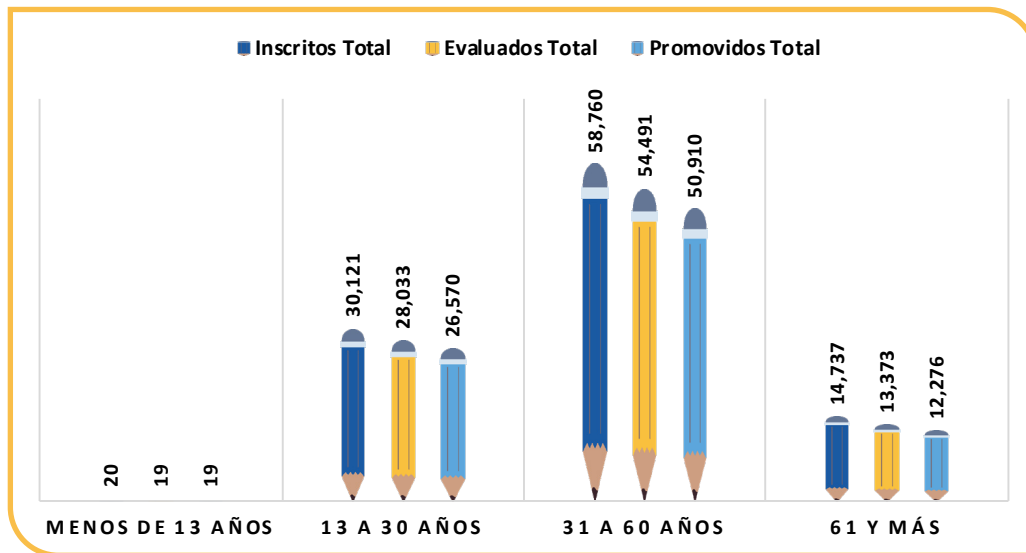
Población atendida por rango etario

El Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, atendió en el año 2023 diferentes rangos etarios, según las prioridades establecidas en el Reglamento de la Ley de Alfabetización Decreto No. 137-91. No está de más indicar que la población

atendida en el rango etario de menos de 13 a 14 años fueron atendidas por orden judicial.

Se destaca la población de mayor cobertura entre las edades de 31 a 60 años, como se muestra a continuación.

Población atendida según grupo etario 2023



Fuente: Sistema de información de alfabetización, proceso 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

Comparación y análisis entre el proceso de alfabetización del periodo fiscal 2022 versus el periodo fiscal 2023

Población atendida según programa por fase y etapa a nivel nacional del proceso de alfabetización 2022

Programa	Fase/Etapa	Meta	Inscritos	Evaluados	Promovidos
Español	Fase inicial	71,556	50,187	45,658	43,136
	I etapa posalfabetización	23,472	21,588	20,416	18,977
	II etapa posalfabetización	13,788	13,731	12,961	12,212
Bilingüe	Fase inicial	24,864	16,292	15,160	13,836
	I etapa posalfabetización	10,416	8,810	8,157	7,619
	II etapa posalfabetización	5,904	5,061	4,794	4,458
Total		150,000	115,669	107,146	100,238

Fuente: metas de atención del proceso de alfabetización 2022 y sistema de información de alfabetización, proceso 2022. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

Población atendida según programa por fase y etapa a nivel nacional del proceso de alfabetización 2023

Programa	Fase/Etapa	Meta	Inscritos	Evalutados	Promovidos
Español	Fase inicial	80,220	42,422	38,267	36,157
	I etapa posalfabetización	23,472	21,460	20,223	18,896
	II etapa posalfabetización	13,788	13,362	12,678	11,921
Bilingüe	Fase inicial	31,200	13,083	12,217	11,155
	I etapa posalfabetización	10,416	8,307	7,829	7,289
	II etapa posalfabetización	5,904	5,004	4,702	4,357
Total		165,000	103,638	95,916	89,775

Fuente: metas de atención del proceso de alfabetización 2023 y sistema de información de alfabetización, proceso 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

La comparación entre los años 2022 y 2023 en el proceso de alfabetización refleja un significativo avance en la atención de la población objetivo. En la fase inicial del programa español, la meta de atención tuvo un incremento de 12%, de 71,556 participantes a 80,220. Aunque la inscripción en 2023 fue menor en términos absolutos, el porcentaje de evaluación y promoción se mantuvo, indicando el desarrollo del proceso.

En las etapas de posalfabetización del programa español, se observó un patrón similar de decremento en las metas de atención en el año 2023. Aunque la inscripción y evaluación disminuyó en términos absolutos, la tasa de promoción se mantuvo elevada, señalando una constante efectividad en el desarrollo de los participantes.

A diferencia del programa bilingüe aumentó 6,336 participantes en la proyección de la meta de atención en la fase inicial, destacando el compromiso continuo de la institución con la reducción del analfabetismo en la población maya hablante, lo que permitió llegar a más comunidades bilingües del país. Sin embargo, se refleja la poca aceptación por parte de la población ya que únicamente se inscribió el 42% de la meta de fase inicial, esto debido a que la población bilingüe está más interesada en alfabetizarse en idioma español y lo elige por diversas circunstancias, por ejemplo

la accesibilidad de los documentos escritos en idioma español.

En conclusión, a pesar de las variaciones en las cifras absolutas, la calidad y eficiencia del proceso de alfabetización fue satisfactoria durante los años 2022 y 2023.



Inclusión del tema de seguridad alimentaria y nutricional

El tema de seguridad alimentaria y nutricional se integró de manera transversal en el proceso de alfabetización, este se centró en la educación para el cambio de comportamiento, especialmente dirigida a mujeres, incluyendo estos temas en textos, guías y cartillas en toda la fase y etapas del programa. El tema permitió una comprensión profunda y práctica de conceptos clave relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, así como otros aspectos de higiene y salud, recursos naturales, economía y productividad.

Esta contribuyó a fortalecer la educación básica de jóvenes y adultos, en cumplimiento con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo un cambio positivo en las prácticas alimentarias y de salud de las comunidades atendidas.

REPASEMOS LO APRENDIDO
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Área de estudio: Higiene y Salud - I y II etapa de Post Alfabetización en español - Unidad de Seguimiento y Evaluación - Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Toda mujer embarazada debe tomar hierro y ácido fólico para evitar anemia y otras enfermedades. La alimentación balanceada debe continuar después del embarazo, para asegurar la suficiente producción de leche materna para alimentar a su bebé. Durante los primeros 6 meses de vida los recién nacidos se alimentan del pecho de su madre, lo que ayuda a proteger su salud.

A partir de los 6 meses, después de mamar, pueden comer alimentos que consume la familia.

- De 6 a 8 meses:** Se enseña a comer alimentos machacados como tortilla, frijol, Yema de huevo, pollo, verduras, hierbas y frutos.
- De 9 a 11 meses:** Agregar hígado de res, carne y pescado. Todos los alimentos en trocitos, 3 veces al día.
- De 12 a 24 meses:** Dar todos los alimentos que come la familia, 5 veces al día, antes de ofrecer la leche materna.

DIETA BALANCEADA Y LA OLLA FAMILIAR

Una dieta balanceada debe ser variada. Carne, huevos y leche aportan proteínas. Tortilla, arroz, pasta, cereales y azúcar aportan carbohidratos. Aceite, mantequilla, crema y aguacates aportan grasas. Frutas, verduras y hierbas aportan vitaminas, minerales y fibra. La dieta balanceada también incluye agua y otros líquidos. La olla familiar es una guía que representa 6 grupos de alimentos básicos y la frecuencia de consumo que se recomienda. La distribución de alimentos en el hogar debe hacerse dando prioridad a quienes tienen más riesgo a desnutrirse como niños y niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres que dan de mamar, ancianos y ancianas.

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN
APRENDER ES BUENO PARA TODOS!
COMPÁRTENDOS TU OPINIÓN DE ESTA PÁGINA Y DESDE DONDE NOS LEES

CONTACTANOS:
2251-1366 4215-0830

Inclusión del tema de equidad de género

Es fundamental resaltar el compromiso de Conalfa con la aplicación y cumplimiento de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023 PNPDIM. En este sentido las acciones emprendidas por Conalfa reflejan una respuesta positiva a dos ejes fundamentales de esta política: el eje 3, centrado en la equidad educativa con pertinencia cultural, y el eje 5, orientado a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

El enfoque de estos ejes de la política nacional evidencia el compromiso del Conalfa con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Al alinear sus acciones con estos objetivos, no solo reconoce la importancia de abordar las desigualdades de género en el ámbito educativo y social, sino que también asume un papel activo en la transformación de las estructuras y dinámicas que perpetúan la discriminación y la violencia contra las mujeres, posicionándose como un agente clave en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas, independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades y derechos.

Durante el proceso de alfabetización 2023 el 72% de los participantes inscritos fueron mujeres y el resto fueron hombres.



Inclusión del tema de juventud

En cumplimiento a la Política Nacional de la Juventud de Guatemala y con el propósito de brindar una atención directa y efectiva a los segmentos más vulnerables de la población, se estableció como objetivo principal llevar a cabo acciones con el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-. Estas actividades estuvieron dirigidas específicamente a la población joven guatemalteca, con edades comprendidas entre 15 y 30 años que aún no poseen habilidades de lectura, escritura y los cálculos matemáticos. El enfoque principal consistió en integrar a estos jóvenes al proceso de alfabetización, con el propósito de contribuir al bienestar común y al desarrollo social del país.

Inclusión de pueblos indígenas

El Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, reconoce la importancia de promover la inclusión de los pueblos indígenas de Guatemala en su labor de alfabetizar. Con un enfoque culturalmente sensible, la institución trabaja para asegurar que los programas de alfabetización sean accesibles y relevantes para las comunidades indígenas. Esto implica la revisión de material educativo bilingüe, la contratación y capacitación de alfabetizadores que hablen el idioma local y la colaboración de líderes comunitarios para garantizar una participación significativa.

Inclusión del tema de discapacidad

Desde el año 2021 el Conalfa ha venido coordinando con el Consejo Nacional para la atención de las personas con discapacidad -Conadi-, la atención de este segmento poblacional. En el mes de enero se socializó el plan de capacitación virtual, para intercambiar información del trabajo entre el Conalfa y el Conadi en 6 municipios de 5 departamentos, en atención a 3 discapacidades.

Como resultado de las acciones realizadas se formó un grupo de 4 participantes con discapacidad auditiva en el municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.

En el mes de noviembre se efectuó en la Cámara de Comercio una capacitación dirigida al personal técnico y administrativo del Conalfa, sobre la historia de la discapacidad, modelos de discapacidad, entre otros temas. Asistieron 20 personas de las diferentes unidades de oficinas centrales con el fin de que el Conalfa atienda de mejor manera las diferentes discapacidades y puedan brindar una mejor atención de alfabetización a las personas con discapacidad.



Capacitación

En el artículo 43, inciso f, del Reglamento de la Ley de Alfabetización, se establece la responsabilidad de elaborar y llevar a cabo programas continuos de capacitación destinados al personal alfabetizador. Este enfoque tiene como objetivo abordar las necesidades identificadas durante la supervisión directa a alfabetizadores.

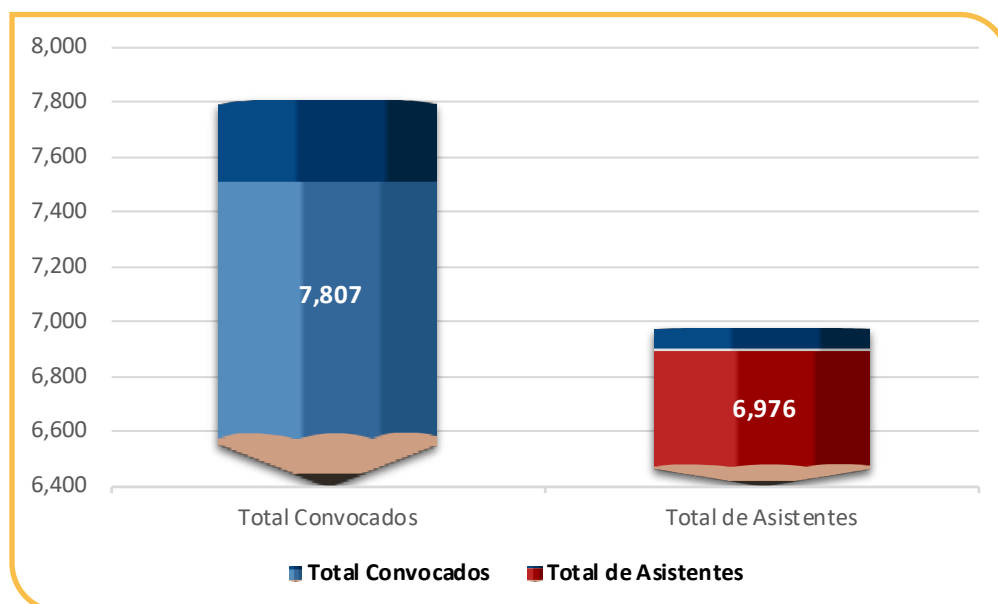
Inducción a alfabetizadores

La inducción a alfabetizadores es el primer encuentro entre el alfabetizador y el coordinador municipal de alfabetización, con el respaldo del técnico pedagógico departamental, este marcó el inicio de una serie de jornadas de inducción llevadas a cabo por las coordinaciones departamentales

de alfabetización e Ixcán. Durante la inducción se proporcionó información detallada sobre las actividades y herramientas a utilizar en los grupos de alfabetización.

La gráfica siguiente evidencia que se convocó a 7,807 alfabetizadores para participar en la inducción, de las cuales asistieron 6,976, lo que representa el 89% del total de alfabetizadores. Esto refleja un nivel de interés y compromiso significativo por parte de los convocados a participar en la inducción. Sin embargo, también es importante considerar posibles causas por las cuales no asistieron al evento el 11% restante, lo que podría proporcionar información valiosa para mejorar futuras convocatorias y asegurar mayor participación en actividades similares.

**Inducción del proceso de alfabetización
a nivel nacional 2023**



Fuente: proceso de alfabetización 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Memoria de labores de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE- Elaboró: Área de Planificación

Encuentros andragógicos

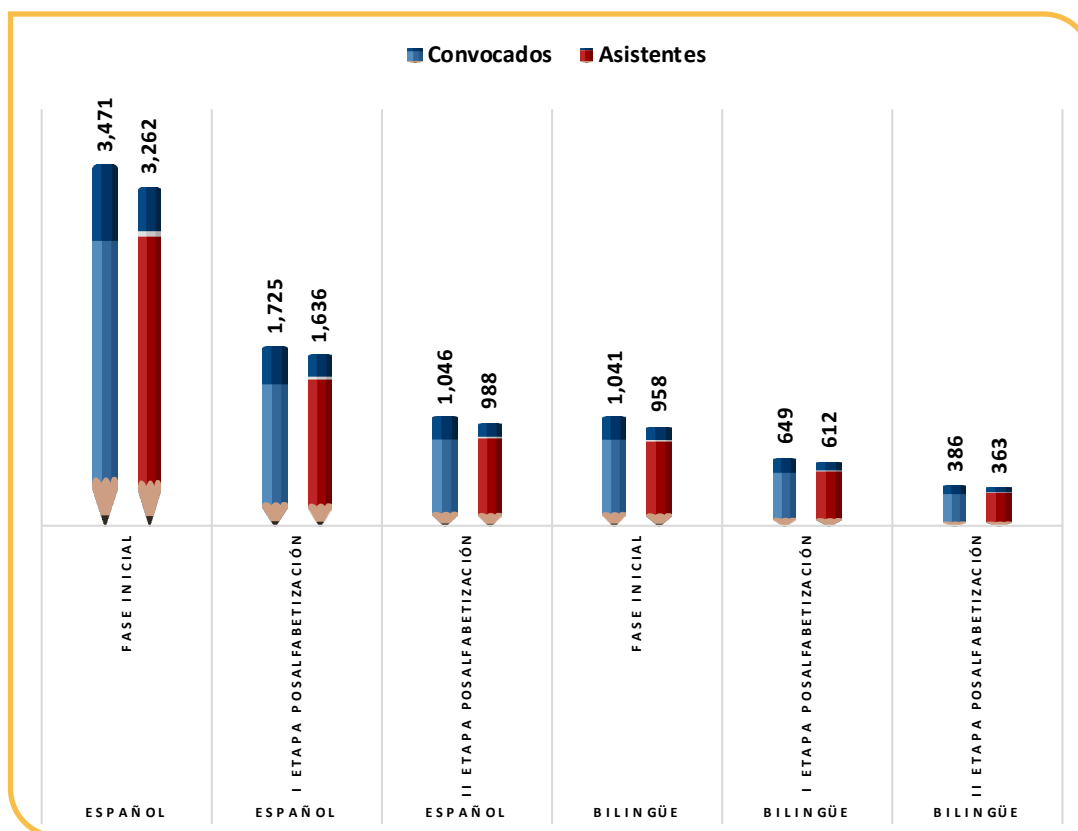
Los encuentros andragógicos son considerados como actividades fundamentales para difundir temas relacionados con el proceso de alfabetización, incluyendo las metodologías empleadas. Representa el segundo acercamiento entre el alfabetizador y el coordinador municipal de alfabetización, respaldado por el técnico pedagógico y el coordinador departamental.

Los contenidos abordados en los encuentros andragógicos fueron definidos por el equipo técnico pedagógico departamental, con el respaldo de los coordinadores municipales. Se tuvo en cuenta las necesidades específicas de orientación y refuerzo de conocimientos por parte

de los alfabetizadores. Se destinaron 2 días de capacitación para el programa de alfabetización español y 3 días para el programa de alfabetización bilingüe.

Después de 3 años sin tener encuentros andragógicos presenciales debido a la pandemia del Covid-19, en el año 2023 se llevó a cabo la convocatoria dirigida a los alfabetizadores de la fase inicial y las etapas de posalfabetización de los programas español y bilingüe. En la gráfica siguiente se evidencia que ambos programas tienen un porcentaje alto de asistencia en comparación con el número de personas convocadas. Esto proporciona una visión general del alcance y la efectividad de las convocatorias por parte de los coordinadores municipales, además refleja un alto compromiso por parte de los alfabetizadores.

Encuentros andragógicos a nivel nacional



Fuente: proceso de alfabetización 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Memoria de labores de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE- Elaboró: Área de Planificación.

Supervisión

La supervisión es el procedimiento por medio del cual se supervisa el desarrollo del proceso de alfabetización, con el objetivo de asegurar la calidad del proceso, verificando el funcionamiento de los grupos existentes, así como la aplicación metodológica pertinente, el adecuado uso de los materiales suministrados y el avance del proceso con relación al tiempo de ejecución establecido para cada fase y etapa.

Controles de supervisión

Durante el año 2023 se implementaron controles de supervisión mensual de la cantidad de

supervisiones que realiza cada coordinador municipal, técnico pedagógico, coordinador departamental y técnicos de la Unidad de Seguimiento y Evaluación.

Este tipo de control se inició derivado de las solicitudes de información y recomendaciones de los entes fiscalizadores internos y externos.

En el cuadro siguiente se evidencia que son los coordinadores municipales de alfabetización quienes realizan una supervisión constante en centros de alfabetización, el resto del personal supervisa con menor frecuencia, sin embargo, esto no significa que minimice su importancia.

Supervisiones efectuadas por el personal técnico durante el proceso de alfabetización 2023

Control de supervisión CMA, TPD, CDA, USE					
Mes	CMA	TPD	CDA	USE	Totales
Marzo	2,753	208	43		3,004
Abril	4,939	486	94	128	5,647
Mayo	5,556	466	122	72	6,216
Junio	5,257	400	126		5,783
Julio	6,240	847	184	59	7,330
Agosto	6,080	700	134	118	7,032
Septiembre	5,967	656	144	123	6,890
Octubre	5,753	586	107	0	6,446
Totales	42,545	4,349	954	500	48,348

Fuente: informe de supervisión, Memoria de labores de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, 2023.

La Unidad de Seguimiento y Evaluación supervisó a 22 coordinaciones departamentales de alfabetización y al municipio de Ixcán, se obtuvo información de 107 municipios, lo que representa el 31% de la totalidad de municipios de Guatemala.

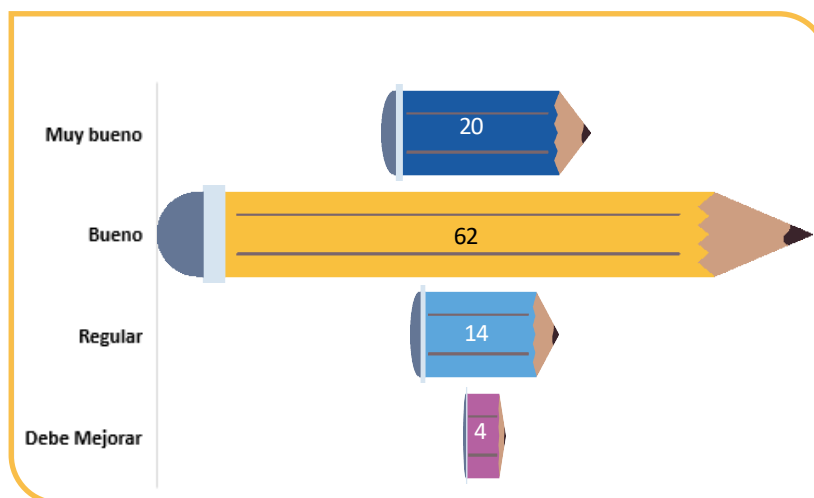
Resultados de supervisión del proceso de alfabetización 2023

Descripción	Cantidad
Departamentos supervisados	22
Municipios supervisados	107
Total, alfabetizadores supervisados programa español	382
Total, alfabetizadores supervisados programa bilingüe	118
Gran total de alfabetizadores supervisados	500
Grupos supervisados fase inicial	245
Grupos supervisados primera etapa posalfabetización	162
Grupos supervisados segunda etapa posalfabetización	93
Gran total de grupos supervisados	500
Total, participantes supervisados programa español	1,478
Total, participantes supervisados programa bilingüe	444
Gran total participantes supervisados	1922

Fuente: informe de supervisión, Memoria de labores de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, 2023.

Como resultado de la supervisión realizada por la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE- se logró determinar que el 62% de los participantes presentan un nivel de aprendizaje bueno y el 20% muy bueno. El nivel de porcentaje de participantes de aprendizaje regular y que deben mejorar es inferior, ya que representa el 18%. La siguiente gráfica corresponde a los grupos supervisados de abril a septiembre.

Porcentaje del avance del aprendizaje del participante



Fuente: informe de supervisión, Memoria de labores de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, 2023.

Evaluación

La evaluación es un proceso sistemático y permanente en el proceso de alfabetización, que detecta a tiempo las mejoras o modificaciones que garanticen un proceso donde el participante es el centro y la razón de ser de todas las acciones de innovación y mejora.

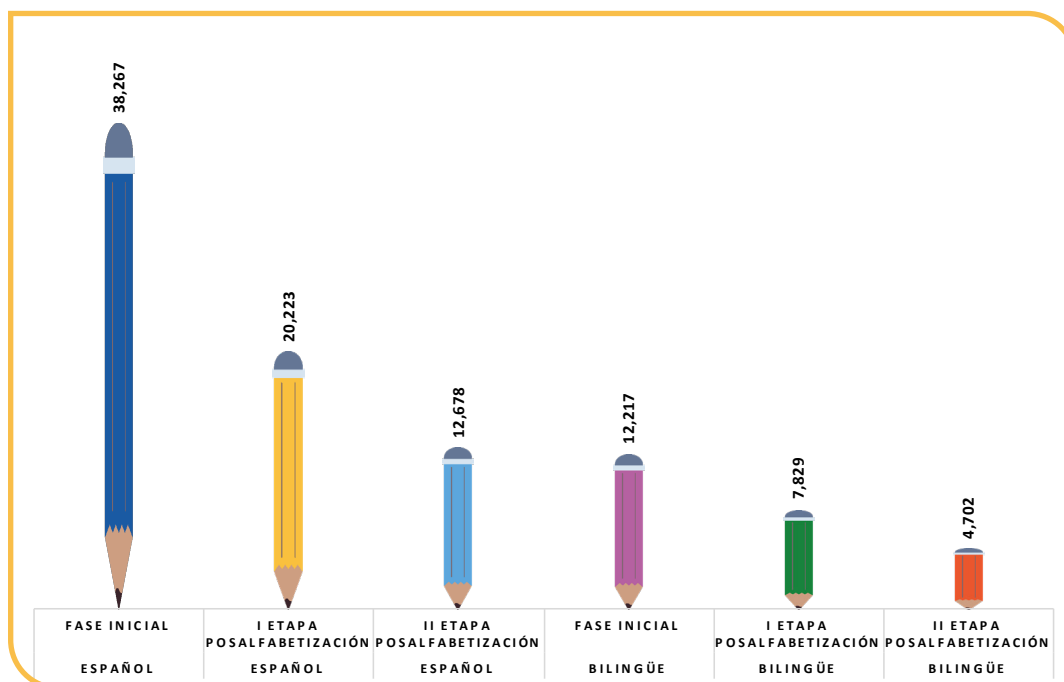
Es a la Unidad de Seguimiento y Evaluación a quien le corresponde evaluar la aplicación de la metodología de alfabetización por parte de los alfabetizadores, mediante la supervisión directa y aplicación de técnicas específicas, con el fin de establecer necesidades de ajustes o modificaciones a la metodología y de orientación al personal alfabetizador.

Evaluación final

La evaluación final se aplica al final del proceso de alfabetización, con el acompañamiento del coordinador municipal de alfabetización y el técnico pedagógico en algunos municipios y comunidades. En el ejercicio fiscal 2023, el personal técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE- proporcionó acompañamiento y supervisión durante la aplicación de las evaluaciones finales.

A continuación se muestran los resultados de los participantes evaluados de las diferentes fases y etapas de los programas español y bilingüe, en la siguiente gráfica.

**Población evaluada en el proceso de alfabetización 2023
según fase, etapa y programa a nivel nacional**



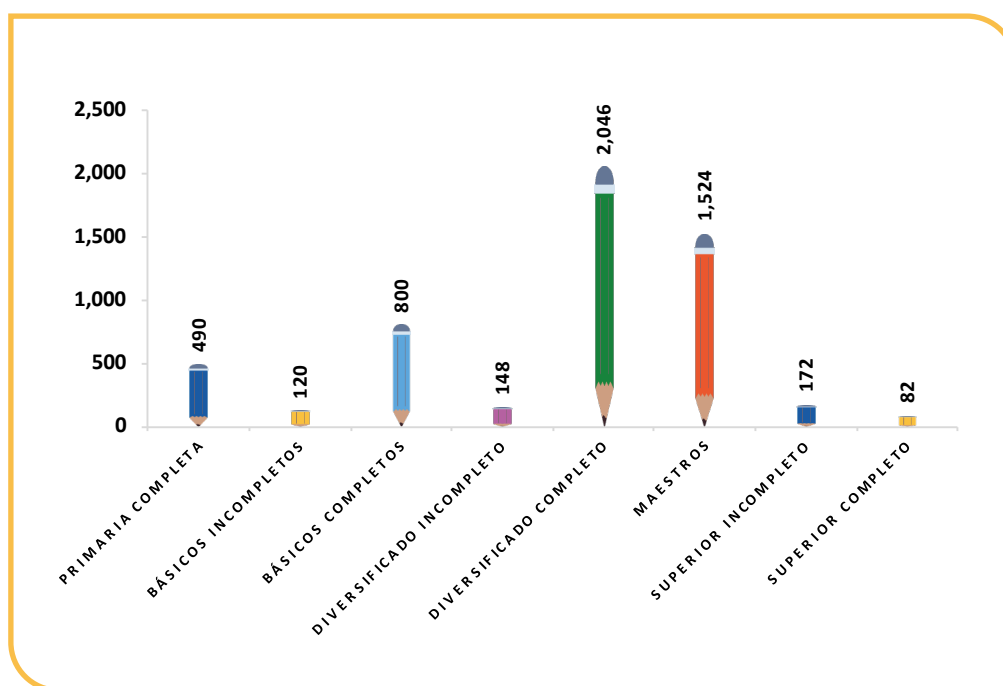
Fuente: proceso de alfabetización 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Memoria de labores de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE- Elaboró: Área de Planificación.

Prueba de conocimientos de los futuros alfabetizadores de fase inicial y posalfabetización español y bilingüe

Por medio de la aplicación de este instrumento se pretendió que el perfil del alfabetizador fuera de apoyo y beneficio para el alcance de las competencias de los participantes. La evaluación de conocimientos de los futuros alfabetizadores se aplicó previo al inicio del proceso al 60% de los

alfabetizadores, en el que se dio prioridad a los que no se les había desarrollado en esta actividad y a los que, en procesos anteriores, se había detectado alguna deficiencia en el desempeño de su labor. Durante el desarrollo del proceso en las reuniones periódicas con el coordinador municipal, se iban abordando los temas en los que presentaron inconvenientes y otros que coadyuvaban a una relación fraterna entre participantes y alfabetizadores.

Alfabetizadores evaluados de los programas español y bilingüe



Fuente: proceso de alfabetización 2023. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Memoria de labores de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE- Elaboró: Área de Planificación.

Actualización de evaluaciones finales de la fase inicial bilingüe

En el año 2023 se actualizaron 14 evaluaciones finales de la fase inicial en los idiomas Achi' Cubulco, Achi' Rabinal, Akateko, Awakateko, Chalchiteko, Ch'orti', Chuj, Ixil, Popti', Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil, Q'eqchi' y Garífuna.

Capacitaciones al Departamento de Personal

Durante el año 2023 en el departamento de personal de la Unidad de Apoyo Administrativo, se participó en diversas capacitaciones ofrecidas por la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC). Se completó la carga de toda la estructura organizacional del Conalfa en el Sistema informático de Administración de Recursos Humanos (SiARH) y se actualizaron los instrumentos de Evaluación de Desempeño.

Adquisición de insumos directos del proceso de alfabetización 2023

El departamento de compras de la Unidad de Apoyo Administrativo, durante el ejercicio fiscal 2023, realizó la adquisición de bienes y contratación de servicios para satisfacer las necesidades de las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán y de unidades de oficinas centrales del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, utilizando las diferentes modalidades y regímenes de compras, tomando en cuenta lo preceptuado en

la Ley de Contrataciones del Estado, sus reformas y su Reglamento, la Resolución 01-2022 emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas, el Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones del Conalfa versión Gestión por Resultados -GPR-, conocido y autorizado por el Honorable Comité Nacional de Alfabetización, así como el manejo de los sistemas: SIGES, SICOINDES Y GUATECOMPRAS.

Se elaboraron órdenes de compra, CUR de compromiso y devengado, se gestionó el pago de diversas adquisiciones y servicios del Conalfa dentro del Sistema de Gestión (SIGES); así como el pago de las compras de bienes y servicios a través del fondo rotativo interno, se registraron y asignaron Números de Publicación Guatecompras -NPG- y publicaciones en el sistema Guatecompras de las diferentes compras realizadas.

A continuación se presentan cuadros que detallan los montos de las adquisiciones de insumos que incidieron de manera directa en el proceso de alfabetización 2023.

Adquisición de insumos que inciden directamente en el proceso de alfabetización 2023

No.	Reng.	Descripción	Monto Q.
1	122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 2,882,668.15
2	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 24,495.00
3	241	Papel de escritorio	Q 520,831.40
4	242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	Q 116,697.81
5	243	Productos de papel o cartón	Q 34,830.60
6	244	Productos de artes gráficas	Q 835,872.40
7	268	Productos plasticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 134,913.80
8	291	Útiles de oficina	Q 683,889.18
9	293	Útiles educativos y culturales	Q 183,507.60
10	299	Otros materiales o suministros	Q 37,505.00
Total			Q 5,455,210.94

Fuente: Departamento de Compras, Sistemas Informáticos de Gestión SIGES, SICOIN y Guatecompras. Memoria de labores de la Unidad de Apoyo Administrativo -UAA-. Elaborado por: Área de Planificación.

Adquisición de insumos de funcionamiento del proceso de alfabetización 2023

No.	Reng.	Descripción	Monto Q.
1	113	Telefonía	Q 631,258.38
2	121	Divulgación e información	Q 613,220.13
3	133	Viáticos en el interior	Q 13,304.20
4	151	Arrendamientos edificios y locales	Q 321,600.00
5	153	Arrendamientos de máquinas y equipos de oficina	Q 15,000.00
6	158	Derechos de bienes intangibles	Q 209,164.19
7	169	Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos	Q 22,924.00
8	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 32,366.00
9	191	Primas y gastos de seguros de fianzas	Q 427,191.89
10	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 100,481.50
11	196	Servicios de atención y protocolo	Q 39,694.40
12	197	Servicios de vigilancia	Q 381,600.00
13	199	Otros servicios	Q 268,788.00
14	233	Prendas de vestir	Q 23,913.50
15	241	Papel de escritorio	Q 100,016.98
16	244	Productos de artes gráficas	Q 75,280.00
17	253	Llantas y neumáticos	Q 119,780.00
18	262	Combustible y lubricantes	Q 464,450.00
19	325	Equipo de transporte	Q 765,000.00
20	328	Equipo de cómputo	Q 1,673,532.23
21	435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	Q 35,000.00
22	456	Servicios Gubernamentales de Fiscalización	Q 769,858.06
23	0	Adquisiciones y contrataciones de baja cuantía-	Q 738,290.12
25	0	Fondo Rotativo Interno del Departamento (fuente 11)	Q 360,000.00
Total			Q 8,201,713.58

Fuente: Departamento de Compras, Sistemas informáticos de Gestión SIGES, SICOIN y Guatecompras. Memoria de labores de la Unidad de Apoyo Administrativo -UAA-. Elaborado por: Área de Planificación.

Ejecución del proyecto de investigación

Durante el ejercicio fiscal 2023 se diseñó y se ejecutó el proyecto de investigación “Causas del no seguimiento de participantes egresados de la fase inicial de alfabetización en el proceso integral de alfabetización y su proyección educativa”, para el cual se desarrollaron las siguientes actividades: socialización y sociabilización del proyecto de investigación mediante reuniones de trabajo en forma presencial y virtual, dirigido a los equipos departamentales de investigación de las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán involucradas.

Se efectuó monitoreo y asistencia técnica a los equipos departamentales de investigación de Guatemala, El Progreso, Santa Rosa, Quetzaltenango, Retalhuleu, Zacapa, Jalapa y de la coordinación de Ixcán-Quiché para el desarrollo del trabajo de campo de la investigación.

Se recopiló información en el campo de 2,193 participantes egresados de fase inicial durante los años 2021 y 2022 que no continuaron el proceso integral de alfabetización en los años 2022 y 2023, en municipios y regiones de las coordinaciones departamentales de alfabetización involucradas, los cuales quedaron plasmados en el informe final de la investigación, en el que se identificaron elementos trascendentes que explican el fenómeno educativo de la no continuidad de participantes que egresan de la fase inicial en el proceso integral de alfabetización.



Plan operativo anual y multianual 2024-2028 e informe de transición de gobierno

Dos de las actividades relevantes desarrolladas por el Área de Planificación de la Unidad de Investigación y Planificación del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, durante el proceso de alfabetización 2023 fueron:

La formulación y presentación a las instancias correspondientes (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas) del Plan Operativo Multianual 2024-2028 y Plan Operativo Anual 2024, el 15 de julio de 2023, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se elaboraron informes ejecutivos del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, en el marco del Informe de Transición de Gobierno 2023 e Informe General de Gobierno (avances de metas físicas y financieras con corte a los meses de julio y noviembre, y estimación de cierre al mes de diciembre 2023), los cuales fueron remitidos a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Se conformaron las carpetas institucionales de Transición de Gobierno, bajo los lineamientos emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, con información administrativa, técnica, financiera y legal del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, las cuales están a disposición de las nuevas autoridades de gobierno en formato digital, en la plataforma de transición y en formato físico en el Conalfa.



Elaboración y validación de materiales educativos y didácticos

Se dió seguimiento a la validación de la Cartilla de Fase Inicial Bilingüe en idioma Chalchiteko, realizada por el personal técnico de la coordinación departamental de alfabetización de Huehuetenango, con el apoyo de la Academia de Lenguas Mayas. Se recibió el informe técnico y se procedió a solicitar a la Unidad Financiera que la incluyera en la matriz de insumos de materiales educativos del Plan Operativo Anual 2024.

Creación de modelo de alfabetización territorial

Dentro del marco del convenio interinstitucional DVV-Conalfa, se inició una consultoría con el propósito de elaborar un modelo de alfabetización territorial (MTA), en el que se establezcan los lineamientos de un proceso en el cual las personas desarrollen habilidades y competencias para comprender, interpretar y actuar en su contexto geográfico, social, económico y cultural. El modelo se enfocó en las habilidades y competencias prácticas que permitan a las personas comprender y actuar en su entorno de manera efectiva y responsable. El modelo abarcó el área transfronteriza Guatemala-México, que incluye los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango y San Marcos.

Además, se revisó el currículo de la fase inicial del programa de alfabetización del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, para proponer y sugerir cambios y orientar acciones al proceso de alfabetización acordes al modelo de alfabetización territorial.



Convenios de cooperación a nivel nacional e Internacional

Estos se efectuaron con el objetivo de identificar y promover la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el proceso de alfabetización, para lograr la participación de todos los sectores.

El Conalfa utilizó una serie de instrumentos que legaliza la participación de cooperantes en beneficio del proceso de alfabetización durante el año fiscal 2023.

En el cuadro siguiente se enumera los convenios de cooperación y las cartas de entendimiento suscritos y firmados con diversas instituciones a nivel nacional, durante el año 2023.

Convenios de cooperación al proceso de alfabetización 2023

No.	Instituciones que suscribieron convenios departamentales de cooperación; cartas de entendimiento y convenios específicos	No.	Entidad
Convenios especiales, cartas de entendimiento, convenios específicos, con incidencia en varios departamentos			
1	Asociación Alemana para la Educación de Adultos -DVV International- (Deutscher Volkshochschulverband e. V.). Convenio específico	1	Asociación
2	Ampliación a la carta de entendimiento con Fundación Educativa Fe y Alegría	1	Fundación
3	Carta de entendimiento con el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General del Sistema Penitenciario.	1	Ministerio de Gobierno
4	Ampliación de carta de entendimiento con República Dominicana	1	Embajada
No.	Suscripción de convenios de cooperación departamentales	No.	Entidad
Chimaltenango			
1	Municipalidad de Acatenango	1	Municipalidad
2	Municipalidad de El Tejar	1	Municipalidad
Guatemala			
3	Municipalidad de San Raymundo	1	Municipalidad
4	Municipalidad de Palencia	1	Municipalidad
5	Misión Cristiana la Obra de Dios, Guatemala	1	Iglesia
Sacatepéquez			
6	Municipalidad de Ciudad Vieja	1	Municipalidad

No.	Suscripción de convenios de cooperación departamentales	No.	Entidad
Quetzaltenango			
7	Municipalidad de Génova	1	Municipalidad
8	Municipalidad de Sibilia	1	Municipalidad
Suchitepéquez			
9	Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez	1	Municipalidad
10	Municipalidad de San Pablo Jocopilas	1	Municipalidad
11	Municipalidad de San Francisco Zapotitlán	1	Municipalidad
12	Municipalidad de San José El Ídolo	1	Municipalidad
13	Municipalidad de Patulul	1	Municipalidad
14	Municipalidad de San Bernardino	1	Municipalidad
15	Municipalidad de Río Bravo	1	Municipalidad
San Marcos			
16	Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez	1	Municipalidad
Izabal			
17	Fundación Rayo de Luz	1	ONG
18	Municipalidad de Puerto Barrios	1	Municipalidad
Zacapa			
19	Municipalidad de Usumatlan	1	Municipalidad
20	Municipalidad de Estandzuela	1	Municipalidad
Petén			
21	Municipalidad de El Chal	1	Municipalidad
22	Municipalidad de San Benito	1	Municipalidad
23	Municipalidad de San José	1	Municipalidad
24	City Peten S. de R. L.	1	Empresa Privada
25	Reforestadora de Palmas de El Petén, Sociedad Anónima	1	Empresa Privada
26	Municipalidad de las Cruces	1	Municipalidad
Total de Instrumentos		30	

Fuente: memoria de labores Cooperación. Elaborado por: Área de Planificación.

Cartas de apoyo al proceso de alfabetización

Durante el año 2023 se logró con el apoyo de 12 ONG's, en las que se pueden mencionar iglesias evangélicas, iglesias católicas, empresas privadas y asociaciones cuya contribución fue fundamental para el desarrollo y éxito del proceso de alfabetización en su diferente fase y etapas. Realizaron aportes al proceso por medio del pago de alfabetizadores, materiales educativos y charlas motivacionales. Asimismo, se obtuvo con el apoyo de OG's, en las que en su mayoría fueron municipalidades, las cuales apoyaron el proceso por medio de alquiler de espacios físicos para las sedes municipales, pago de coordinadores municipales, supervisores y secretarías. También se contó con la colaboración de tres personas individuales, las cuales proporcionaron espacios físicos para realizar reuniones mensuales con los coordinadores municipales de alfabetización.

Cartas de apoyo al proceso de alfabetización 2023

Cantidad	Nombre de la Institución	ONG'S	OGS	Personal Individual	Cobertura departamental	Tipo de aporte	Participantes beneficiados
1	Supervisiones educativas		3		Guatemala	Espacio físico	Participantes de fase inicial, primera etapa de posalfabetización y segunda etapa de posalfabetización
2	Cocodes		1		Guatemala	Espacio físico	Participantes inscritos y alfabetizador
3	Municipalidades		10		Guatemala	Oficina para uso de sede y espacio físico para funcionamiento de grupos de alfabetización y pago de alfabetizadores	Coordinador municipal de alfabetización, participantes y alfabetizadores.
4	Asociaciones		1		Guatemala	Pago de alfabetizador, mobiliario, salón y resmas de papel.	Alfabetizador y participantes
5	Institutos / Escuelas públicas		1		Guatemala	Espacios para reuniones e inducciones	Participantes y alfabetizadores.
6	Empresas privadas/Sociedad Anónima	1			Guatemala	Pago de alfabetizador, mobiliario, salón y resmas de papel.	Participantes y alfabetizadores.
7	Municipalidad		6		Sacatepéquez	Supervisor, espacio físico, Apoyo en formación de grupos, auditorio municipal para reuniones, apoyo en actividades deportivas y culturales.	Coordinador municipal de alfabetización, participantes y alfabetizadores.
8	ONG's	3			Sacatepéquez	Bolsa de útiles, espacio físico para funcionamiento de grupos	Participantes y alfabetizadores.
9	Escuela / Colegios privados	1	2		Sacatepéquez	Espacio físico para funcionamiento de grupos	Participantes y alfabetizadores.
10	Iglesia evangélica / católicas / etc.	1			Sacatepéquez	Espacio físico para funcionamiento de grupos	Participantes y alfabetizadores.

Cantidad	Nombre de la Institución	ONG'S	OGS	Personal Individual	Cobertura departamental	Tipo de aporte	Participantes beneficiados
11	Personas individuales			2	Sacatepéquez	Espacio físico para reuniones mensuales	Participantes y alfabetizadores.
12	Municipalidades		11		Chimaltenango	Pago de espacio físico para las coordinaciones municipales, pago de secretaría, apoyos en actividades de Conalfa.	Participantes y alfabetizadores.
13	Municipalidades		6		San Marcos	Pago de espacio físico para las coordinaciones municipales, apoyo agropecuario para participantes y alfabetizadores	Participantes y alfabetizadores
14	Asociación	1			San Marcos	Charla a participantes	Participantes y alfabetizadores
15	Municipalidades		6		Jutiapa	Pago de espacio físico para las coordinaciones municipales, pago de coordinador municipal, pago de supervisor.	Participantes y alfabetizadores
16	Cooperativa	1			Jutiapa	Apoyo técnico	Participantes y alfabetizadores
17	Ministerios / Instituciones del Estado		1		Jutiapa	Apoyo técnico	Participantes y alfabetizadores
18	Persona Individual			1	Jutiapa	Espacio físico	Participantes y alfabetizadores
19	ONG's	1			Jutiapa	Espacio físico	Participantes y alfabetizadores
20	Empresas privadas / Sociedad Anónima	2			Escuintla	Material didáctico	Participantes y alfabetizadores
21	Municipalidades		2		Huehuetenango	Pago de sede municipal y alfabetizador	Participantes y alfabetizadores
22	Municipalidad		1		Izabal	Pago de local para realizar reuniones mensuales y transporte para día internacional de la Alfabetización	Participantes y alfabetizadores
23	Iglesia evangélica / católicas / etc.	1			Izabal	Apoyo con local para realizar inducciones y reuniones mensuales.	Participantes y alfabetizadores
24	Municipalidad		1		Suchitepéquez	Pago de arrendamiento para la oficina del coordinador municipal de alfabetización	Participantes y alfabetizadores
25	Municipalidad		1		Petén	Pago de personal, pago de energía eléctrica y material para uso del coordinador municipal	Participantes y alfabetizadores
Total		12	53	3			

Fuente: memoria de labores Cooperación. Elaborado por: Área de Planificación.

Participantes atendidos por convenios de cooperación y cartas de entendimiento por medio del programa español

Los participantes atendidos durante el proceso de alfabetización vinculados a convenios de cooperación en el programa español, representa 6,219 participantes: distribuidos en fase inicial 3,792; primera etapa de posalfabetización 1,469; y segunda etapa de posalfabetización 958.

Los participantes atendidos durante el proceso de alfabetización de manera voluntaria en el programa español, representa 426 participantes: distribuidos en fase inicial 142; primera etapa de posalfabetización 90; y segunda etapa de posalfabetización 194, atendiendo un total de 558 grupos. A continuación, se detalla el cuadro.

Convenios de cooperación y cartas de entendimiento del programa español con agentes voluntarios del proceso de alfabetización 2023

Departamento	Convenios de cooperación			Voluntariado, participantes			Total	Grupos atendidos
	Fase/etapa en español			Fase/etapa español				
	Fase inicial	I pos.	II pos.	Fase inicial	I pos.	II pos.		
Guatemala	191	179	152	56	47	87	712	44
Sacatepéquez	144	36	36	17	2	7	242	20
Chimaltenango	5	27	17	0	0	0	49	4
Escuintla	0	0	0	14	2	12	28	2
Sololá	0	0	0	2	0	0	2	1
Totonicapán	3	2	4	0	0	0	9	1
Quetzaltenango	477	36	44	3	1	13	574	48
Suchitepéquez	1872	804	349	5	7	20	3057	255
Retalhuleu	0	0	0	1	4	18	23	2
San Marcos	35	79	44	3	1	4	166	14
Huehuetenango	0	0	0	20	16	16	52	4
Baja Verapaz	0	0	0	0	2	3	5	1
Petén	630	220	111	1	3	8	973	81
Izabal	172	125	95	4	1	6	403	34
Zacapa	263	167	123	28	5	9	595	50
Chiquimula	0	0	0	2	2	3	7	1
Jutiapa	0	0	0	0	1	0	1	1
Total	3,792	1,675	975	156	94	206	6,898	563

Fuente: memoria de labores Cooperación. Elaborado por: Área de Planificación.

Participantes atendidos por convenios de cooperación y carta de entendimiento por medio del programa bilingüe

Los participantes atendidos durante el proceso de alfabetización, vinculados a convenios de cooperación en el programa bilingüe representa 35 participantes, distribuidos en: fase inicial 23, primera etapa de posalfabetización 12.

Los participantes atendidos durante el proceso de alfabetización de manera voluntaria en el programa bilingüe, representa 35 participantes distribuidos en: fase inicial 6, primera etapa de posalfabetización 10, y segunda etapa de posalfabetización 19, atendiendo un total de 19 grupos. A continuación se detalla en el siguiente cuadro.

Convenios de cooperación y carta de entendimiento del programa bilingüe con agentes voluntarios del proceso de alfabetización 2023

Departamentos	Convenios de cooperación			Voluntariado, participantes			Total	Grupos atendidos
	Fase/etapa bilingüe			Fase/etapa bilingüe				
	Fase inicial	I pos.	II pos.	Fase inicial	I pos.	II pos.		
Chimaltenango	0	0	0	0	1	0	1	1
Sololá	0	0	0	0	2	0	2	1
Quetzaltenango	0	0	0	1	0	1	2	2
Huehuetenango	0	0	0	1	1	9	11	4
Baja Verapaz	0	0	0	4	0	0	4	2
Petén	23	12	0	0	0	0	35	3
Izabal	0	0	0	0	7	9	16	6
Total	23	12	0	6	11	19	71	19

Fuente: memoria de labores Cooperación. Elaborado por: Área de Planificación.



IV.

Alcance financiero

La Unidad de Administración Financiera -UDAF- de la Entidad Ejecutora del Comité Nacional de Alfabetización, presentó los resultados de la recepción y ejecución financiera realizada en el proceso de alfabetización correspondiente al año 2023.

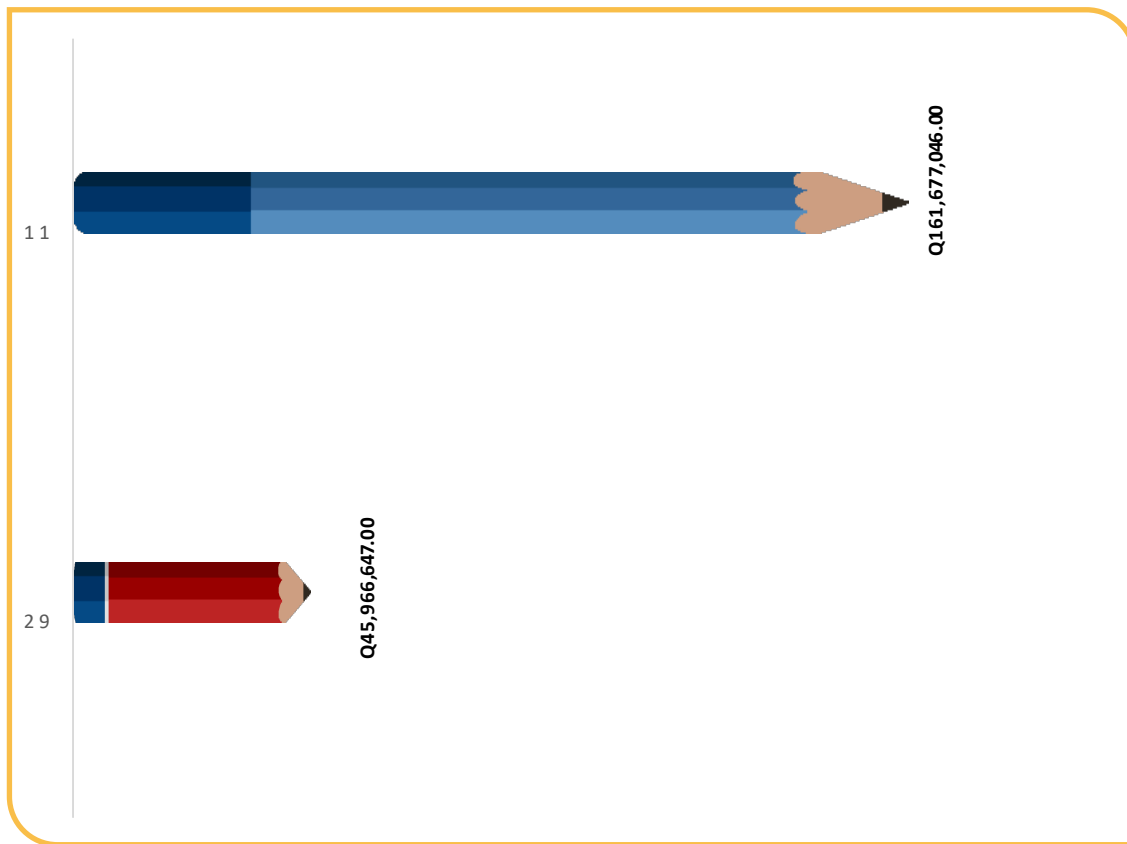
Mediante Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 ,se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Comité Nacional de Alfabetización para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de Q 307,943,223.00.

Es importante mencionar que durante el año 2023, las autoridades del Ministerio de Educación -MINEDUC- solicitaron realizar una disminución presupuestaria por un monto de Q 100,299,530.00 que fue debitado de las fuentes de financiamiento, la fuente 11 "ingresos Corrientes" por el monto de Q 60,802,177.00 y la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" por el monto de Q 39,497,353.00, siendo aprobada Según Acuerdo Gubernativo 318-2023 de fecha 21 de diciembre 2023.



Se asignó el presupuesto del Conalfa en las fuentes de financiamiento, 11 “Ingresos Corrientes” un monto de Q 161,677,046.00 en cumplimiento a lo que estipula la literal b) del Artículo 17 del Decreto Número 43-96 Ley de Alfabetización y sus modificaciones contenidas en el Decreto Número 54-99 Reformas a la ley de Alfabetización, ambos del Congreso de la República que indica que el Ministerio de Educación asignará a Conalfa un monto no menor del 1% de su Presupuesto General de Gastos para cada ejercicio fiscal; y en la fuente 29 “Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica” un monto de Q 45,966,647.00 que se deriva del 32% de los ingresos recaudados a través del impuesto de salida del país vía aérea, establecido en el Decreto Número 44-2000 del Congreso de la República, Artículo 5.

Distribución de presupuesto por fuente de financiamiento 2023



Fuente: Unidad de Administración Financiera. Sección de Presupuesto. Memoria de labores 2023.

Ingreso del presupuesto por rubro

Presupuesto de ingresos por rubro, fuente de financiamiento y entidad del mes de enero al mes de diciembre 2023 (cifras en quetzales)

Rubro	Fuente	Descripción	Vigente	Devengado	% de Ejec.
16210	29	De la Administración Central	Q 45,966,647.00	Q 44,000,000.00	96
16210	11	De la Administración Central	Q 159,090,755.00	Q 151,780,349.00	95
17210	11	De la Administración Central	Q 2,586,291.00	Q 2,441,723.00	94
Total			Q 207,643,693.00	Q 198,222,072.00	95

Fuente: reporte Sicoin R00805951. Rpt. Memoria Unidad de Administración Financiera-UDAF-.

De conformidad con lo aprobado en el Presupuesto de Ingresos y Egresos, al 31 de diciembre de 2023, la Entidad Ejecutora del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, recibió del Gobierno Central, por medio de la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas un total de Q 198,222,072.00, equivalente al 95.00% de ejecución de los ingresos asignados.

En la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", se solicitó un monto de Q 161,677,046.00 de los cuales se ejecutó Q 154,222,072.00, equivalente al 95.00%. En la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica" se programaron Q 45,966,647.00 de los cuales se ejecutó Q 44,000,000.00 equivalente al 96.00% del total asignado en esta fuente.

Ejecución presupuestaria de egresos por actividad

Seguidamente se detalla la ejecución presupuestaria de egresos por actividad del Conalfa durante el ejercicio fiscal 2023.

Dirección y coordinación: el presupuesto inicial asignado para esta actividad fue de Q 83,671,029.00, sin embargo, el monto vigente fue de Q 3,444,533.00, ejecutó Q 3,173,363.45, lo que representa 92.13% de ejecución.

Servicios administrativos y financieros: el presupuesto inicial asignado para esta actividad fue de Q 36,776,562.00, sin embargo, el monto vigente fue de Q 24,575,505.00, ejecutó Q 21,552,930.60, lo que equivale a 87.7% de ejecución.

Atención en idioma español: el presupuesto inicial asignado para esta actividad fue de Q 141,111,183.00, el monto vigente fue de Q 138,718,129.00, ejecutó el Q 130,256,907.75, lo que representa 93.9% de ejecución.

Atención en idiomas mayas, garífuna y xinca: el presupuesto inicial asignado para esta actividad fue de Q 46,384,449.00 el monto vigente fue de Q 40,905,526.00, ejecutó el Q 38,809,933.81, lo que representa 94.88% de ejecución.

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2023 por actividades.

**Ejecución de gastos por actividad
del mes de enero al mes de diciembre
(cifras en quetzales)**

Actividad	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
Dirección y coordinación	Q 83,671,029.00	Q 3,444,533.00	Q 3,173,363.45	92.13
Servicios administrativos y financieros	Q 36,776,562.00	Q 24,575,505.00	Q 21,552,930.60	87.7
Atención en idioma español	Q 141,111,183.00	Q 138,718,129.00	Q 130,256,907.75	93.9
Atención en idiomas mayas, garífuna y xinca	Q 46,384,449.00	Q 40,905,526.00	Q 38,809,933.81	94.88
Total	Q 307,943,223.00	Q 207,643,693.00	Q 193,793,135.61	93.33

Fuente: reporte Sicoín R00804768. Rpt. Memoria Unidad de Administración Financiera-UDAF-.

Ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento, vigente y devengado

**Ejecución de gastos por fuente de financiamiento
del mes de enero al mes de diciembre
(cifras en quetzales)**

Código	Descripción	Vigente	Devengado	% Ejecutado
11	Ingresos Corrientes	Q 161,677,046.00	Q 150,172,834.24	92.88
29	Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 85,464,000.00	Q 45,966,647.00	94.80
Total		Q307,943,223.00	Q 207,643,693.00	93.33

Fuente: reporte Sicoín R00804768. Rpt. Memoria Unidad de Administración Financiera-UDAF-.

En el cuadro anterior se muestra la ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento, el cual indica que, al 31 de diciembre de 2023 se ejecutó con la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” un total de Q 150,172,834.24, que en términos porcentuales representa el 92.88% de la asignación vigente del período.

En la fuente de financiamiento 29 “Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica”, se ejecutó un monto de Q 45,966,647.00 que en términos porcentuales representa el 94.80% de la asignación vigente del período.

Ejecución del presupuesto por grupo de gasto

La ejecución presupuestaria por grupo de gasto se desagrega de la siguiente manera:

En el grupo 0 “Servicios Personales”, se ejecutó un monto de Q 170,257,304.99 que corresponde al pago de la nómina de sueldos y salarios del personal contratado bajo el renglón 011 “Personal permanente”, pago de honorarios del personal técnico y profesional contratado bajo el renglón 029 “Otras remuneraciones del personal temporal” y 036 “Retribuciones por servicio” pago de planillas de alfabetización.

En el grupo 1 “Servicios no personales” y grupo 2 “Materiales y suministros”, se ejecutó un monto por el orden de Q 12,096,068.62 y Q 5,146,581.03 respectivamente.

En el grupo 3 “Propiedad, planta, equipo e intangible” se ejecutó un monto de Q 2,441,722.23, lo anterior por las restricciones del gasto contempladas en las disposiciones presidenciales.

En el grupo 4 “Transferencias corrientes”, se ejecutó un monto de Q 3,679,203.84 el cual corresponde al pago de prestaciones laborales y de la cuota por servicios de fiscalización que se realiza a la Contraloría General de Cuentas y aporte sindical de conformidad al artículo 26 y 27 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo -SITRACONALFA-.

En el grupo 9 “Asignaciones globales”, se ejecutó un monto de Q 172,254.90.

Ejecución presupuestaria por grupo de gasto Del mes de enero al mes de diciembre (cifras en quetzales)

Código	Grupo de gasto	Vigente	Devengado	% Ejecutado
0	Servicios personales	Q 175,538,019.00	Q 170,257,304.99	96.99
1	Servicios no personales	Q 14,490,779.00	Q 12,096,068.62	83.47
2	Materiales y suministros	Q 10,139,878.00	Q 5,146,581.03	50.76
3	Propiedad, planta y equipo e intangibles	Q 2,586,291.00	Q 2,441,722.23	94.41
4	Transferencias corrientes	Q 4,392,994.00	Q 3,679,203.84	83.75
9	Asignaciones globales	Q 495,732.00	Q 172,254.90	34.75
Total		Q 207,643,693.00	Q 193,793,135.61	93.33

Fuente: reporte Sicoín R00804768. Rpt. Memoria Unidad de Administración Financiera-UDAF-.

Presupuesto de ingresos recibido versus presupuesto ejecutado

Del total de presupuesto de ingresos recibido Q 198,222,072.00 se ejecutó (gastado) Q 193,793,135.61 lo que en términos porcentuales representa el 93.32% sobre lo recibido, pendiente de ejecutar Q 4,428,936.39 que representa el 2.28% del total de lo recibido.

Presupuesto de ingresos recibidos versus presupuesto ejecutado (cifras en quetzales)

Presupuesto de ingresos recibidos	Presupuesto ejecutado	Reintegro fondo común	%Presupuesto de gasto ejecutado	% Presupuesto de gasto no ejecutado
Q 198,222,072.00	Q 193,793,135.61	Q 4,428,936.39	93.32	2.28

Fuente: reporte Sicoin R00804768. Rpt. Memoria Unidad de Administración Financiera-UDAF-.

Auditoría Interna

Las actividades realizadas por Auditoría Interna se enmarcaron en el cumplimiento de las leyes aplicables al control, calidad y transparencia de los gastos efectuados por la entidad ejecutora del Conalfa, de esa forma, las actividades efectuadas tuvieron como base legal la Ley de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento; Normas generales de control interno gubernamental; Normas de auditoría para el sector gubernamental guatemalteco; Manual de auditoría interna gubernamental; Normas internacionales de las entidades fiscalizadoras superiores adaptadas a Guatemala; y Ley de alfabetización y su Reglamento.

Los resultados obtenidos en el año 2023, han sido una combinación de factores establecidos en nuestra visión de ser una unidad innovadora, promotora de una cultura de autoevaluación, transparencia y optimización de los recursos de la institución.

Aspecto y control de fiscalización

En cumplimiento al plan anual de auditoría 2023, aprobado por el Consejo Directivo del Comité Nacional de Alfabetización, según Resolución No. 01-2023, se realizaron diferentes auditorías en unidades de oficinas centrales, departamentos, secciones y coordinaciones departamentales de alfabetización, con la modalidad de trabajo de campo y de gabinete, así mismo se realizó seguimiento a recomendaciones formuladas en auditorías anteriores, estableciendo un plazo para que las dependencias auditadas envíen la documentación que ampara el cumplimiento de estas, de igual manera se verificará el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

A continuación, se presenta un cuadro de las auditorías ejecutadas en el año 2023.

Cuadro de auditorías realizadas a nivel nacional enero a diciembre del año 2023

Actividad	Ejecutado
Auditoría financiera	2
Cumplimiento	2
Cumplimiento y financiera	3
Auditoría de examen especial	20
Auditorías administrativas	5
Otras actividades	14
Total	46

Fuente: memoria de labores de la Unidad de Auditoría Interna.

Se realizaron dos auditorías financieras, una del periodo comprendido del 03 de enero al 31 de marzo 2023, otra en el periodo comprendido del 03 de abril al 30 de junio de 2023, en ambas auditorías se verificó la correcta utilización y optimización de los recursos financieros y materiales asignados al Comité Nacional de Alfabetización.

Se realizaron dos auditorías de cumplimiento, una se realizó en la Unidad de Apoyo Administrativo y la otra fue ejecutada en la Coordinación Departamental de San Marcos, las que tuvieron como objeto la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y procedimientos para la selección del recurso humano del Comité Nacional de Alfabetización, así también la evaluación de los procedimientos de convocatoria, selección, contratación, desarrollo y retención, y que se cumpla con la normativa vigente.

Se realizaron tres auditorías combinadas, de las cuales, una fue realizada en la Sección de Inventarios, y tuvo como objetivo verificar la correcta utilización y optimización del mobiliario

y equipo del Conalfa, la segunda auditoría combinada que fue realizada en el año 2023 tuvo lugar en la Coordinación Departamental de Sololá, evaluando el periodo comprendido del 03 de enero al 31 de marzo 2023, teniendo como objetivo la evaluación del cumplimiento de los procedimientos para la selección de alfabetizadores, incluyendo en el mismo la revisión de inventario de materiales, fondo rotativo y activos fijos, la tercera, fue en el Departamento de Compras, por el periodo comprendido del 03 de enero al 28 de julio de 2023, tuvo por objeto evaluar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas, procedimientos y control interno de compras y contrataciones.

Auditoría de examen especial

Son las auditorías que se realizaron en oficinas centrales y coordinaciones departamentales de alfabetización de un área en específico. Durante el 2023 se realizaron veinte exámenes especiales, de los cuales uno se realizó en seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, establecidas en el informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento del Conalfa del 01 de enero al 31 de diciembre 2022; también, se dió seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, establecidas en el informe de Auditoría de Desempeño Conalfa del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, seis se efectuaron en coordinaciones departamentales de alfabetización, en seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas y Control Interno, y doce fueron realizadas en coordinaciones departamentales, con el objetivo de realizar inventario físico de material didáctico e implementación de la herramienta de control de existencia de material didáctico en 118 coordinaciones municipales fiscalizadas.

Cuadro de auditorías de examen especial realizadas durante el año 2023

No.	Auditorías de examen especial	Mes de ejecución
1	Seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas del Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Período 2022	Enero a diciembre
2	Seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas del Informe de Auditoría de Desempeño Período 2022	Enero a diciembre
3	Coordinación Departamental de Alfabetización de Zacapa	Enero
4	Coordinación Departamental de Alfabetización de Retalhuleu	Marzo
5	Coordinación Departamental de Alfabetización de Jutiapa	Marzo
6	Coordinación Departamental de Alfabetización de Ixcán Quiché	Marzo
7	Coordinación Departamental de Alfabetización de Huehuetenango	Marzo
8	Coordinación Departamental de Alfabetización de Chimaltenango	Marzo
9	Coordinación Departamental de Alfabetización de Baja Verapaz	Mayo/ julio
10	Coordinación Departamental de Alfabetización de El Progreso	Junio
11	Coordinación Departamental de Alfabetización de Jutiapa	Junio
12	Coordinación Departamental de Alfabetización de Alta Verapaz	Junio
13	Coordinación Departamental de Alfabetización de Chiquimula	Julio
14	Coordinación Departamental de Alfabetización de Escuintla	Julio
15	Coordinación Departamental de Alfabetización de Izabal	Julio
16	Coordinación Departamental de Alfabetización de Jalapa	Julio
17	Coordinación Departamental de Alfabetización de Petén	Julio
18	Coordinación Departamental de Alfabetización de Huehuetenango	Agosto
19	Coordinación Departamental de Alfabetización de Quetzaltenango	Agosto
20	Coordinación Departamental de Alfabetización de Suchitepéquez	Agosto

Fuente: Memoria de labores de la Unidad de Auditoría Interna.

V.

Historias inspiradoras

Desde los inicios del Conalfa en 1986, se ha brindado atención a más de seis millones de personas jóvenes y adultas de 15 años en adelante que no sabían leer y escribir, abarcando una amplia diversidad de grupos y comunidades, incluyendo mujeres, pueblos indígenas, mestizos, migrantes, personas con discapacidad, habitantes de zonas urbanas y rurales, trabajadores de diversos sectores productivos y personas privadas de libertad, entre otros.

A continuación se presentan algunas historias de vida que reflejan el proceso de superación personal y profesional experimentados por participantes y alfabetizadores durante el proceso de alfabetización 2023.



Historias de éxito de participantes

Mi nombre es **Jennifer Daniela Pamal Corado**, tengo 16 años y cursé la segunda etapa de posalfabetización durante el proceso de alfabetización dos mil veintitrés, en el municipio de San Juan Alotenango, ubicado en el departamento de Sacatepéquez. Mi historia se remonta al año dos mil veintidós, cuando me vi enfrentada a la responsabilidad de cuidar a mis tres hermanos menores después de que nuestra madre nos abandonara. Esta situación me obligó a dejar de lado mis estudios. Fue entonces cuando conocí sobre Conalfa y decidí acercarme a la sede municipal para inscribirme en el programa de alfabetización. Esta decisión no solo me permitió retomar mis estudios de primaria, sino que también me convirtió en un ejemplo para mis hermanos. Durante el proceso de alfabetización, destaqué como abanderada y, con el apoyo incondicional de mi alfabetizadora y compañeras, fui honrada con el título de Señorita Conalfa 2023. A pesar de las responsabilidades que asumí a mi corta edad, encontré en Conalfa la oportunidad de seguir adelante y alcanzar mis metas.



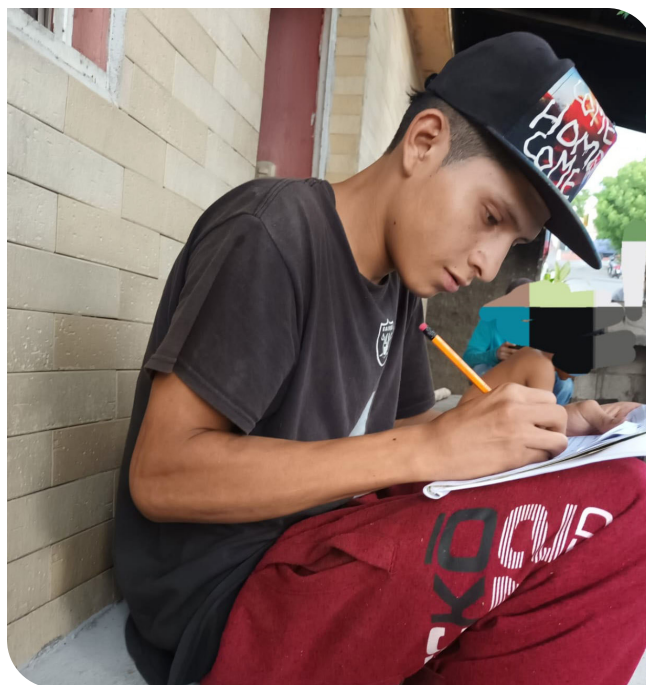
Mi nombre es **Edgar Benjamín Galicia y Galicia**, fui participante de la fase inicial en la aldea El Platanillo, ubicada en Conguaco, Jutiapa. A pesar de enfrentar diversas limitaciones relacionadas con el trabajo y la familia, mi deseo de aprender me impulsó a perseverar cada día. Me dirigía al centro de alfabetización, donde la alfabetizadora Rosa María Barrios Domingo me esperaba para emprender un nuevo día de aprendizaje y así, poco a poco, cumplir mis sueños.

Mi historia es la de un hombre que nunca tuvo la oportunidad de asistir a la escuela debido a diversas responsabilidades familiares. Siendo el mayor de mis hermanos, mis padres me necesitaban para ayudar en las labores del hogar y en el cultivo de la tierra, y la escuela estaba demasiado lejos para poder asistir. A pesar de mi edad, siempre tuve el anhelo de aprender a leer y escribir, pero muchas personas desalentadoras me decían que era demasiado tarde y que no serviría de nada.

Trabajé durante años en la finca El Aceituno, donde mi capacidad para dirigir a los trabajadores era evidente, pero lamentablemente no podía realizar tareas básicas como registrar a los trabajadores o hacer cuentas de pago debido a mi analfabetismo.

Un día, cuando el encargado de la finca se enfermó, me sentí inútil al no poder entregar al patrón las cuentas de la cosecha de café. Fue entonces cuando el patrón me instó a aprender a leer y escribir, reconociendo mi talento y asegurándose que ascendería de puesto en la finca una vez que adquiriera esa habilidad. Este fue el impulso que necesitaba para buscar una oportunidad de educación, y así fue como me enteré de la existencia de un grupo de alfabetización en mi comunidad y decidí inscribirme.

Gracias a la paciencia y dedicación de la señorita Rosa, he logrado avanzar en mis estudios y ahora, gracias a Conalfa, he obtenido un nuevo cargo en la finca donde trabajo, ayudando con el control de los trabajadores. Estoy eternamente agradecido por esta oportunidad que me ha cambiado la vida.



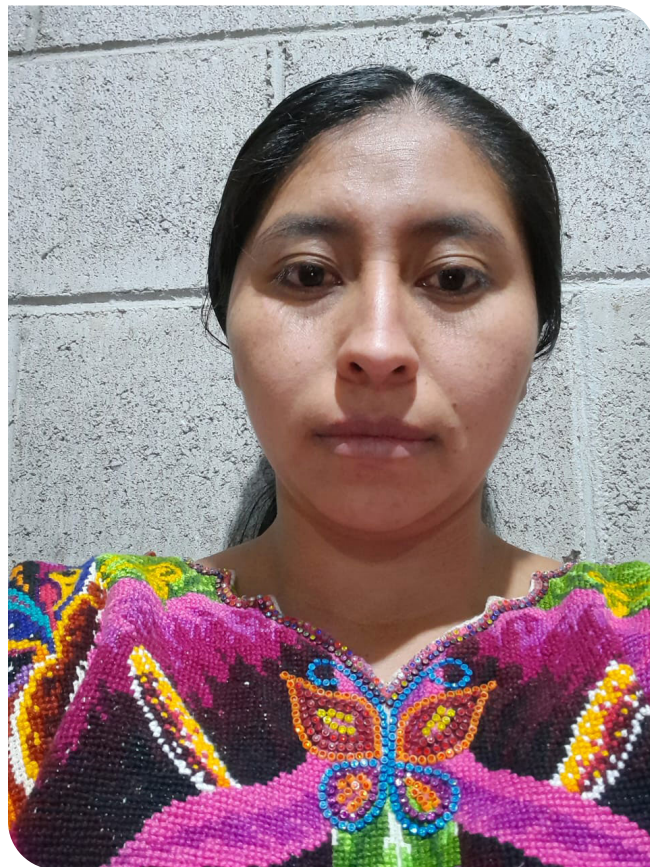
Soy **Nelson Renault Alvarado Cruz**, un estudiante de 17 años. Quisiera compartir un poco de mi historia de vida como estudiante de la institución Conalfa, resido en la aldea Rancho, que pertenece al municipio de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

Mi historia tiene sus momentos difíciles, ya que, como mi maestra pudo darse cuenta, no vivo con mis padres. Cuando era pequeño, mi madre me mandaba a trabajar vendiendo algunas refacciones y me sometía a maltratos. No me permitía estudiar, sino que me exigía dedicarme únicamente a vender. Con el tiempo, mi madre me sacó de casa sin preocuparse por mi futuro. No tenía a dónde ir, así que le pedí ayuda a una tía, quien me permitió quedarme en su casa, aunque ella tenía sus propios hijos a su cuidado. A pesar de enviarme a la escuela, al regresar me obligaba a trabajar vendiendo refacciones y otras cosas. Me sentía frustrado porque no podía hacer mis tareas y cada día era una repetición de la misma situación. Finalmente, decidí marcharme de esa casa, sin haber terminado mi grado escolar y sin haber aprendido mucho. Me fui a buscar a un familiar de

mi madre en Guastatoya. Pronto se levantó una denuncia de desaparición y la PGN me buscaba. La situación se volvió un problema grande, hasta que las autoridades decidieron que un familiar cercano se hiciera cargo de mí, o de lo contrario me llevarían a una casa hogar. Se llegó a un acuerdo y me quedé con ella. Durante mi estancia, me enteré de Conalfa, una institución que ofrece educación gratuita y brinda el material necesario para estudiar. Decidí inscribirme al ver la gran oportunidad que se me presentaba y me propuse continuar mis estudios para tener un futuro mejor. Gracias a Conalfa, pude seguir estudiando en Guastatoya, donde sigo viviendo con mi familiar, a pesar de que ella tiene recursos limitados y tiene hijos con discapacidades. Estoy agradecido por la oportunidad que Conalfa me ha brindado para estudiar y aprender a leer y escribir.



Historias de éxito de alfabetizadores



Alfabetizadora: Teresa Yool Calvo

Edad: 28 años

Etapas: Segunda etapa de posalfabetización bilingüe

Comunidad: Aldea Paquip

Municipio: Tecpán Guatemala

Departamento: Chimaltenango

Por complicado que sea alfabetizar en estos tiempos, sí se puede obtener resultados satisfactorios; actualmente la educación de adultos necesita más apoyo, en otras palabras, que otras instituciones apoyen las actividades de alfabetización.

Inicialmente mi meta fue enseñarles a leer y escribir al grupo de mujeres, pero encontré más motivación al ver el interés de las personas durante el primer año (fase inicial bilingüe). Fue

motivante también saber que Conalfa tenía etapas de seguimiento [posalfabetización] y así mejorar diferentes habilidades, tanto en lectoescritura como conocimientos matemáticos.

Existen varias satisfacciones: la primera es obtener la confianza de las participantes y compartir diferentes presaberes, también se ejecutó un proyecto de elaboración de canastos y lo más importante es ver a personas del grupo desarrollando sus habilidades de lectura en diferentes grupos religiosos.

En cuanto a los cambios observados en las participantes resalta el cambio de conducta y un mejoramiento radical en el manejo oral tanto del castellano como del idioma materno.

Transcripción a idioma Kaqchiquel

Tijonel: Teresa Yool Calvo
Juk'alwaqxaq'ij' rujuna'
Ruka'ntanaj ri chinruka' ntijonikpaKa'i' ch'abäl
Ruq'a' tinamit: Aldea Paquip
Tinamit: Tecpán Guatemala
Tinamital: Chimaltenango

Tzijob'al b'anob'al richin jun tijonel.

K'ijub'a k'ax ru k'utunik ri tz'ib'anik chuqa risik'inik wuj re wakami, jantape ek'o ra ponilriya la nütz. Re wakami yalan k'atzinel ruto'ik ri choltz'ib'anem, chi rimolojilnkito' re samaj re'.

Rinab'ey xin wajo' nink'ut choltz'ib'anem chike jun molojixoxi'. Janila xinkikot täq xentz'ät chi riixoxi' nkajo' nketamaj. Chuq'a janila utztäqxinwetamaj chi ri CONALFA ye rutijojk'a pa ruwaqrupalb'al. Rik'in re, ritijoxela' nkito' ki chupan rikik'aslem, ruma' nketamaj richoltz'ib'anem, chuqa' ri retamab'al ilajilanem.

Janila kuqärnuk'ux ruma jalajoj raponilwilon chupan re samaj re. Rinab'ey roma' ritijoxela nkikuqub'akik'ux chupam ri moloj, yetzijon

paruwi' riketamaxi pa kik'aslem. Xqab'an jun samaj ri chinchakäch. Chuqa janilaütztäq ri tijoxela' xetikirnkitz'ibäj, nkisik'ijruwäch jun wuj ri parachoch ri Dios.

Riwinaqi' xkijälrub'e yalkik'aslem, wakamin yetikir nkib'an jun ützch'owen pa qach'ab'al chuqa' ri pakaxlan Tzij



Mi nombre es **Ana Lucía Valenzuela Fajardo**, tengo 40 años de edad y soy Bachiller en Ciencias y Letras. Resido en el departamento de Santa Rosa. Por razones que desconozco, cuando estaba en sexto grado de primaria, mi maestra renunció apenas unos meses después de comenzar el año escolar, lo que me obligó a abandonar la escuela. Sin embargo, eso no me detuvo en mi búsqueda de educación. Me uní a un grupo de posalfabetización en 1996, en una comunidad cercana a mi hogar y logré completar el proceso con éxito. Luego continué mis estudios, lo que me permitió graduarme como Bachiller.

En 2020, tuve el honor de formar parte del grupo de alfabetizadores en Pueblo Nuevo Viñas, impartiendo la fase inicial en mi comunidad. Me siento profundamente agradecida y bendecida de ser parte de esta excelente institución, que brinda oportunidades a jóvenes y adultos de escasos recursos para mejorar sus condiciones de vida. Espero, con la ayuda de Dios seguir contribuyendo al progreso de mi comunidad.



Mi nombre es **Libny Maldonado** del caserío El Refugio, ubicado en la aldea Rancho Bojón del municipio de El Quetzal, del departamento de San Marcos, tuve el privilegio de ser el alfabetizador de un grupo de primera etapa de posalfabetización en español, compuesto por 12 participantes mujeres.

Dada la lejanía de la comunidad, nos enfrentamos a la falta de tiendas y papelerías. Para resolver esta situación, junto con las participantes decidimos establecer una mini papelería en la auxiliatura local. Además, buscando generar ingresos para el grupo, enseñé técnicas de elaboración de manualidades, repostería y refacciones, las cuales vendíamos entre los vecinos. Al concluir el proceso, con los fondos obtenidos pudimos adquirir una impresora para ampliar nuestros servicios en beneficio de la comunidad. Estas iniciativas permitieron que todos los participantes inscritos permanecieran en el programa hasta su finalización.



Aspectos que reflejan la calidad de vida del participante

La frase “El que no lee está condenado a creer lo que le dicen” resuena con fuerza, aunque muchas veces pasamos por alto su importancia. En Conalfa tenemos el privilegio de ser testigos directos del impacto que la educación tiene en nuestras comunidades. Observamos cómo aquellos que continúan sus estudios encuentran nuevas oportunidades y experimentan un desarrollo significativo en diversos aspectos de sus vidas: emocional, social, cultural, familiar y económico. Vemos mujeres empoderadas que se convierten en líderes comunitarias, padres y madres de familia que ahora pueden brindar un mejor apoyo a sus hijos en sus estudios, y personas emprendedoras que crean empleo y amplían sus horizontes laborales.

A continuación se abordarán aspectos que reflejan la calidad de vida de los participantes, según lo reportado por las coordinaciones departamentales de alfabetización.

Desarrollo educativo:

El nivel de educación alcanzado por los participantes, desde la adquisición de habilidades básicas de lectura y escritura hasta la obtención de créditos que les permiten continuar sus estudios al nivel básico, no solo aumenta las oportunidades laborales, sino que también mejora la autoestima y la capacidad de tomar decisiones.

Bienestar familiar:

Los participantes mejoran las relaciones familiares y el funcionamiento del núcleo familiar en general. Esto implica la comunicación efectiva, el apoyo mutuo entre los miembros de la familia y un entorno familiar seguro y estable.

Inserción laboral:

Aumentan las oportunidades de los participantes para acceder a mejores oportunidades laborales y mejores ingresos, lo que contribuye significativamente a tener una mejor calidad de vida para ellos y su familia.

Empoderamiento comunitario:

Los participantes se involucran en actividades comunitarias, asumen roles de liderazgo y contribuyen al desarrollo de sus comunidades. La alfabetización no solo les brinda habilidades prácticas, sino también confianza y capacidad para participar activamente en la vida comunitaria y en la toma de decisiones locales.

Bienestar emocional y social:

Los participantes mejoran su autoestima, relaciones interpersonales, crean redes de apoyo, obtienen información que les permite fortalecer las relaciones personales y sociales, reducen el aislamiento y promueven una mayor integración a la sociedad.

Desarrollo cultural:

Los participantes mantienen y valoran su identidad cultural y participan en actividades culturales significativas. Esto puede incluir la preservación de tradiciones, el idioma y la participación en eventos culturales locales.

Toma de decisiones:

La alfabetización no solo les brinda a la población objetivo la capacidad de acceder a información relevante, sino también de comprenderla y utilizarla de manera crítica para mejorar su bienestar y el de sus familias y tomar las mejores decisiones.

VI.

Consideraciones finales

Durante el año 2023, Conalfa se enfocó en brindar una atención integral en todas las fases y etapas de los programas español y bilingüe, adaptándose a las necesidades de la población objetivo y utilizando un currículo adecuado para su atención. A pesar de los resultados positivos obtenidos, la brecha en los indicadores aún es significativa.

El reto de Conalfa es grande, ya que busca no solo enseñar a leer y escribir, sino también dotar a los participantes de herramientas que les permitan interactuar y contribuir al cambio y desarrollo personal de sus familias y comunidades. Para lograr esto de manera integral, será necesario innovar constantemente los servicios de alfabetización y motivar a las personas a iniciar o continuar sus estudios hasta completar el proceso en todas sus fases y etapas.



Desafíos generales a corto plazo:

Las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán, asimismo las unidades de Conalfa se enfrentan a varios desafíos a corto plazo, entre ellos:

- Capacitar al 100% del personal técnico en el uso de herramientas tecnológicas.
- Motivar a los participantes en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Revisar y actualizar, si es necesario, la metodología de enseñanza-aprendizaje en las fases inicial y posalfabetización.
- Atender a los grupos de alfabetización según sus necesidades o pertinencia.
- Actualizar o crear un nuevo currículo para mejorar la calidad de los egresados del proceso de alfabetización.
- Ampliar la cartera de cooperantes tanto gubernamentales como no gubernamentales para fortalecer las relaciones público-privadas y beneficiar a la población objetivo.
- Fortalecer el control interno en todas las unidades del Conalfa para garantizar la correcta aplicación de los recursos y actividades.
- Realizar investigaciones que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de alfabetización y educación básica con pertinencia ética y cultural.



VII.

Anexos

Cuadro 1
Meta de atención de participantes
2023**Cuadro 2**
Proyección de alfabetizadores 2023

Comité Nacional de Alfabetización Meta de atención de participantes 2023

Coordinación departamental	Fase inicial			Posalfabetización I			Posalfabetización II			Total
	Español	Bilingüe	Total	Español	Bilingüe	Total	Español	Bilingüe	Total	
Guatemala	5,604	1,200	6,804	1,452	456	1,908	864	348	1,212	9,924
El Progreso	2,136	0	2,136	888	0	888	528	0	528	3,552
Sacacatepéquez	2,304	1,032	3,336	588	300	888	300	120	420	4,644
Chimaltenango	3,660	1,812	5,472	996	540	1,536	600	360	960	7,968
Escuintla	4,296	48	4,344	996	12	1,008	636	12	648	6,000
Santa Rosa	4,044	48	4,092	1,080	12	1,092	696	0	696	5,880
Sololá	2,076	4,284	6,360	672	756	1,428	456	420	876	8,664
Totonicapán	4,140	1,464	5,604	888	636	1,524	636	300	936	8,064
Quetzaltenango	4,068	1,560	5,628	1,068	600	1,668	624	348	972	8,268
Suchitepéquez	4,476	48	4,524	1,584	24	1,608	804	12	816	6,948
Retalhuleu	3,360	48	3,408	1,104	24	1,128	552	12	564	5,100
San Marcos	4,788	1,728	6,516	1,644	516	2,160	888	360	1,248	9,924
Huehuetenango	3,384	3,888	7,272	1,296	1,524	2,820	816	984	1,800	11,892
Quiché	3,804	3,048	6,852	1,056	768	1,824	588	420	1,008	9,684
Baja Verapaz	2,508	1,416	3,924	756	468	1,224	564	300	864	6,012
Alta Verapaz	1,800	4,572	6,372	660	2,016	2,676	348	972	1,320	10,368
Petén	4,368	1,080	5,448	1,044	564	1,608	612	264	876	7,932
Izabal	3,156	1,320	4,476	888	420	1,308	600	192	792	6,576
Zacapa	2,604	0	2,604	1,068	0	1,068	672	0	672	4,344
Chiquimula	4,260	936	5,196	828	324	1,152	456	156	612	6,960
Jalapa	4,116	60	4,176	1,020	48	1,068	600	12	612	5,856
Jutiapa	4,464	0	4,464	1,680	0	1,680	804	0	804	6,948
Ixcán - Quiché	804	1,608	2,412	216	408	624	144	312	456	3,492
Total Nacional	80,220	31,200	111,420	23,472	10,416	33,888	13,788	5,904	19,692	165,000

Aprobado: en reunión de Comité Nacional de Alfabetización, Acta No. 011-2022, punto tercero, de fecha 14/07/2022.

Comité Nacional de Alfabetización Proyección de alfabetizadores 2023

Coordinación departamental	Fase inicial			Posalfabetización I			Posalfabetización II			Total
	Español	Bilingüe	Total	Español	Bilingüe	Total	Español	Bilingüe	Total	
Guatemala	467	100	567	121	38	159	72	29	101	827
El Progreso	178	0	178	74	0	74	44	0	44	296
Sacacatepéquez	192	86	278	49	25	74	25	10	35	387
Chimaltenango	305	151	456	83	45	128	50	30	80	664
Escuintla	358	4	362	83	1	84	53	1	54	500
Santa Rosa	337	4	341	90	1	91	58	0	58	490
Sololá	173	357	530	56	63	119	38	35	73	722
Totonicapán	345	122	467	74	53	127	53	25	78	672
Quetzaltenango	339	130	469	89	50	139	52	29	81	689
Suchitepéquez	373	4	377	132	2	134	67	1	68	579
Retalhuleu	280	4	284	92	2	94	46	1	47	425
San Marcos	399	144	543	137	43	180	74	30	104	827
Huehuetenango	282	324	606	108	127	235	68	82	150	991
Quiché	317	254	571	88	64	152	49	35	84	807
Baja Verapaz	209	118	327	63	39	102	47	25	72	501
Alta Verapaz	150	381	531	55	168	223	29	81	110	864
Petén	364	90	454	87	47	134	51	22	73	661
Izabal	263	110	373	74	35	109	50	16	66	548
Zacapa	217	0	217	89	0	89	56	0	56	362
Chiquimula	355	78	433	69	27	96	38	13	51	580
Jalapa	343	5	348	85	4	89	50	1	51	488
Jutiapa	372	0	372	140	0	140	67	0	67	579
Ixcán - Quiché	67	134	201	18	34	52	12	26	38	291
Total Nacional	6,685	2,600	9,285	1,956	868	2,824	1,149	492	1,641	13,750

Aprobado: en reunión de Comité Nacional de Alfabetización, Acta No. 011-2022, punto tercero, de fecha 14/07/2022.

Créditos

Lic. Otto Rubén Barrera Hernández
Secretario Ejecutivo

Lic. Agustín Álvarez Arriola
Coordinador Unidad de Investigación y Planificación

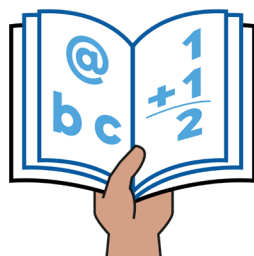
Licda. Nancy Janette Friely Alvarado de López
Encargada Área de Planificación

Licda. Claudia Bilena Urbina Chonay
Técnico Área de Planificación

Lic. Roberto Benjamín Solares Bran
Técnico Área de Investigación

Sandra Elizabeth Marroquín Santos
Diseño y diagramación

Agradecimiento a las distintas coordinaciones departamentales de alfabetización y unidades de oficinas centrales por insumos presentados.



CONALFA

Comité Nacional de Alfabetización

¡Aprender para toda la vida!

**Comité Nacional de Alfabetización
-Conalfa-**

2a. calle 6-51, zona 2. Guatemala

www.conalfa.edu.gt